

EL TRIBUNAL DEL IDIOMA

Armando Del Puerto





EDITORES

EL TRIBUNAL DEL IDIOMA

Novedades doctrinales de la RAE
Análisis y recomendaciones

Armando Del Puerto Puerchambud

Armando Del Puerto
Sultana del Lago Editores

Maracaibo, 2023.
PRIMERA EDICIÓN

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY

ISBN: 9798393166601

Diseño de la portada:
Luis Perozo Cervantes

Diagramación y maquetación:
Sultana del Lago Editores

www.sultanadellago.com
+584246723597

Salvo lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley sobre el Derecho de Autor, queda prohibida la reproducción o comunicación, total o parcial de este libro, siendo que cualquier individuo u organización que incurriere en la conducta impropia señalada, podrá ser perseguido penalmente conforme a lo establecido por los artículos del 119 al 124 eiusdem, constitutivos éstos del Título VII de la aludida ley y sin perjuicio de las responsabilidades civiles a las que pudiera haber lugar.

Dedicatoria

*“A todos los hispanohablantes, especialmente mi madre: mi
salvación terrena”.*

PRÓLOGO

Recuerdo que inicié mi gusto y amor por los libros cuando tenía algo más de 10 años de edad. Ese maravilloso camino lo empecé a recorrer de la mano de mi padre, Gabriel, quien algún día del mes de diciembre del año 1970 me regaló y me leyó el bellissimo libro ‘Corazón’, del italiano Edmundo de Amicis. Luego llegaron los textos de aventuras de Julio Verne (La isla misteriosa), Daniel Defoe (Robinson Crusoe) y las novelas de Salgari. Después me encontré con la obra de William Shakespeare, quizá el más italiano de los ingleses; con los cuentos, novelas y textos periodísticos de Gabriel García Márquez; con la poesía de García Lorca, Rafael Alberti, Machado, Unamuno, Neruda y Quevedo. Siguiéron los poetas de la Generación del 27: León Felipe, Pedro Salinas, Dámaso Alonso; después vinieron los *piedracielistas*, los nadaístas y el *boom* de los escritores latinoamericanos con Borges, Octavio Paz, Benedetti, Vargas Llosa, Carlos Fuentes y otros grandes de América latina... Luego hice acercamientos, siempre gratos, a Joyce, a Kafka, G. Flaubert, F. Sagan, Simone de Beauvoir, Margarite Yourcenar, Duras, Sartre, U. Eco, W. Whitmal, los *poetas malditos* y otros cientos de obras y autores más...

Finalmente, llegaron otros *extraños* los libros llenos de conceptos, escuelas, modelos y autores de la aca-

demia, de la ciencia, de la epistemología, del mundo de la comunicación. Cambié entonces las pasiones amorosas, los romances imposibles, las descabelladas aventuras, los insospechados lugares, las impensables historias y los más variados personajes por serias reflexiones teóricas, por imbricados conceptos y por la complejidad del saber que se vuelve conocimiento desde la dura mirada de la disciplina científica.

Sin embargo, todo este maravilloso y diverso mundo me ha dejado dos grandes lecciones en mi vida: la primera, que el hombre interpreta, construye y reconstruye constantemente su universo; y la segunda, que su universo son las *palabras*. Esos mágicos instrumentos de *invención arbitraria* (F. Saussure), que todo lo pueden, que todo lo dicen y que todo lo saben. Que hablan además con suficiencia y propiedad del *ayer* de todos los tiempos; que se refieren al *presente* con modesta naturalidad y que pueden invocar y predecir sin límites el *mañana*...

Las palabras, son entonces esos asombrosos instrumentos que sirven para re-inventar y asir la realidad. Hablan tanto de lo tangible como de lo intangible, y reproducen con la misma versatilidad la verdad como la mentira; el día como la noche; el mito como la evasión; el canto como el silencio... Esas palabras hoy nos liberan; pero esas mismas palabras también hoy nos condenan...

Son las palabras extraordinarias extensiones de la memoria, de los deseos, de las frustraciones y de los sueños de los hombres. Cumplen con la noble labor

de contarnos, de construir relato, historia, memoria y nación. Valen más que las cosas y significan tanto como la vida misma, y, por supuesto, cobran magnífico sentido cuando tienen ritmo, cadencia, movimiento e impecable precisión.

Las palabras orales son volátiles, aladas, efímeras, juguetonas, coloidales, sinuosas, fugaces y bellas. Las palabras escritas se observan duras, perecederas, constructoras, serias, contundentes, verdaderas, severas, incólumes y eternas... Unas y otras son el hombre, son la humanidad, viven, vivieron y vivirán, y por tanto, cuidarlas, mimarlas, definir su preciso talante y, al mismo tiempo, darles libertad, es una misión honrosa y dignificante que se encuentra en esta obra y en su autor.

Las palabras, que sin duda han sido y son el *instrumento humano* de comunicación y de transmisión simbólica más importante de la cultura y el soporte de ellas mismas, han contado, por fortuna, con serios vigías, con cautelosos centinelas y con modestos custodios que velan por su vida, identidad y evolución. Cuidar las palabras, reconocer su *sabor exacto*, indagar por su estructura correcta y velar por su ubicación y relación dentro del sistema de la Lengua, son tareas difíciles de emprender, y alguien, un verdadero artesano del lenguaje, deberá hacerlo. Proteger entonces las palabras, es también proteger la cultura y la vida misma. Pues las palabras son nuestra vida; son la vida misma... y cuidarlas no es inmovilizarlas, nos es congelarlas en el tiempo; por el contrario, es darles libertad, vitalidad, vida, uso y exactitud.

Por tanto, este libro, **El Tribunal del Idioma**, construido por un artesano de la lengua, se convierte en uno de esos imprescindibles textos de uso, consulta y referencia obligada para la academia, para los periodistas y en general para todos los felices interesados en el manejo y cuidado idóneo de lenguaje. Su valor está en la preocupación por preservar viva y vital la palabra. No cumple con la función exclusiva de un diccionario, en donde las palabras en su soledad, en la exactitud gramatical no dicen nada, están casi inmóviles, no comunican nada y significan muy poco fuera de un contexto comunicativo. Su intención es más real, práctica y pedagógica: pensar sobre la construcción lógica de las palabras en un texto y en un relato dinámico; indagar sobre el sentido mismo de la *palabra-valor* dentro un escenario narrativo móvil, y, a su vez, entregar al lector y al hablante sencillas y útiles claves para el uso correcto del idioma, el lenguaje y el habla. Sus recomendaciones, siempre actuales, sirven tanto para construir un texto formal como para elaborar el más coloquial de los discursos. Su inquietud no radica solo por esculpir de la mejor manera palabras, frases y oraciones; busca, además, que las palabras o las frases sean una talla estéticamente bella, dinámica, libre y comunicativamente eficaz. Su trabajo, como el mejor de los artesanos del lenguaje, consiste no solo en reconocer y diferenciar los buenos materiales, sino en contar con las mejores herramientas para hacer de las palabras su mejor talla...

Invito entonces a que esta obra, impregnada de los

mejores *rasgos* de la silenciosa labor de los amanuenses de la Edad Media, sea leída desde su función más práctica y vital de mantener viva y libre la Lengua, pero sin perder belleza, finura y precisión. Por tal razón, su joven autor entrega las mejores herramientas del idioma y los más pulidos materiales de la lengua para que sus lectores puedan hacer del habla y de la escritura su más bella y perecedera obra.... ¡¡¡Su mejor talla!!!

Antonio Roveda Hoyos

Decano

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad Sergio Arboleda

Exdirector del Departamento de Comunicación

Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá

PRESENTACIÓN

Cualquiera que sea nuestra esfera social a la que pertenezcamos, prescindiendo de nuestro abolengo o condición económica, vamos a encontrar usos y locuciones propios de los diferentes ámbitos del conocimiento humano que, a la primera impresión, nos parecen correctos. Sin embargo, si prestamos un poco de atención y si somos relativamente ilustrados, vamos a advertir un número mayor o menor de incorrecciones lingüísticas no admitidas por la Real Academia Española (RAE). **El Tribunal del Idioma** está dirigido a las personas de todos los estratos culturales, ávidas de corregir los yerros fonéticos y gramaticales en que pueden incurrir. Es propicio para profesionales, empleados, hombres de negocios, estudiantes, docentes, autodidactos, etcétera.

Incluimos un análisis de carácter general sobre neologismos, modismos, arcaísmos, dialectalismos, vulgarismos y vicios generales de dicción de nivel lexical, sintáctico, morfológico y semántico de los cerca de 500 millones de hispanohablantes del orbe.

El contenido de este trabajo se basa en las novedades doctrinales la Real Academia Española (RAE), ente rector encargado de velar por la pureza y evolución del castellano. Además, observa las recomendaciones

del Diccionario de la Lengua Española, el cual acopia, en sus recientes ediciones, las nuevas entradas, los vocablos ya en desuso y los arcaísmos más recurrentes. Las indicaciones de los citados documentos permiten promover un español con validez internacional, acorde al pensamiento moderno y los avances culturales, tecnológicos y científicos, circunstancias que lo enriquecen cada día.

Somos inmensamente afortunados por dominar un idioma tan noble y de tan extensa tradición literaria, cuyo origen, como las demás lenguas romances, se remonta a las postrimerías del Imperio romano. A su turno, las 22 academias, integradas por experimentados eruditos de la lingüística, ilustran la riqueza de nuestro léxico y su uso en cada una de las regiones hispanoparlantes a través del ‘Diccionario Panhispánico de Dudas’. El diccionario *ut supra* es otra de nuestras fuentes en que basamos el presente análisis académico.

Mediante una descripción clara y precisa, **El Tribunal del Idioma** es un guía por excelencia, fiel a las nuevas normas lingüísticas, que lo convierte en un centinela del idioma castellano. No olvidemos que «La filosofía es la madre de las ciencias; la lingüística, su fuerza motora».

El Autor

CAPÍTULO 1: EXTRANJERISMOS

Se denomina extranjerismo al empleo en nuestro idioma de vocablos o frases procedentes de una lengua extranjera. La entrada de vocablos foráneos en el léxico de un idioma se debe a aspectos históricos, políticos, culturales, los medios de información, los avances tecnológicos, entre otras motivaciones. El empleo de voces no admitidas por la Real Academia Española (RAE) afecta barbarismo, es decir, es un error lingüístico.

A continuación citamos los extranjerismos de uso más frecuente en el idioma *castellano* o *español*. Esta última denominación fue adoptada por la RAE a partir de 1923.

Galicismos

Un galicismo es un vocablo o una frase procedente del idioma francés. El galo fue una lengua que se hablaba en los territorios ocupados actualmente por Francia. La región era conocida en antiguo como Las Galias; de ahí se deriva el nombre de la lengua, y de ésta, *galicismo*. El idioma galo desapareció por la dominación extranjera, especialmente la romana, que hacía uso del latín como lengua oficial; en consecuencia, el 90 por ciento del léxico francés proviene del latín. El pueblo francés ha tenido amplia injerencia en las lenguas de Occidente, por su gastronomía, su perfumería y su glamorosa moda. Estas prerrogativas

inducen a hacer uso de locuciones afrancesadas en nuestras lenguas modernas.

Tengamos en cuenta estos galicismos:

La construcción A + el infinitivo del verbo

No diga ni escriba	Diga o escriba
<i>a realizarse</i>	<i>que se realizará</i>
<i>a efectuarse</i>	<i>que se efectuará</i>
<i>a recorrerse</i>	<i>que se recorrerá</i>
<i>a ejecutarse</i>	<i>que se ejecutará</i>
<i>a resolver</i>	<i>por resolver</i>
<i>a presentar</i>	<i>por presentar</i>
<i>medidas a tomar</i>	<i>medidas por tomar</i>
<i>de acuerdo a</i>	<i>de acuerdo con</i>
<i>tengo un problema a resolver</i>	<i>Tengo un problema por resolver /</i>
<i>estos son los informes a presentar</i>	<i>Tengo un problema que resolver</i>
	<i>estos son los informes por presentar / Estos son los informes que hay que presentar</i>
<i>Limpieza a seco</i>	<i>Limpieza en seco</i>
<i>Rayar a lo sublime</i>	<i>Rayar en lo sublime</i>
<i>Fotos a color</i>	<i>Fotos en color</i>
<i>Fotos a blanco y negro</i>	<i>Fotos en blanco y negro</i>
<i>Televisor a color</i>	<i>Televisor en color</i>
<i>Televisor a blanco y negro Camisa a rayas</i>	<i>Televisor en blanco y negro</i>
	<i>Camisa de rayas</i>

En efecto, son correctas las expresiones: *Conforme a...*; *Recibir a satisfacción*; *Morir a manos de...*; *A favor de...*

Ejemplos: *Conforme a lo expresado*; *Morir a manos de un sicario*; *A favor de terceros*, respectivamente.

Está aceptado por la Real Academia Española (RAE) la expresión *Entrar en...* o *Entrar a...* Ejemplo: *Entrar en la casa*; *Entrar a la casa*.

Se consideran correctas las expresiones *Con respecto a...* o *Con respecto de...*, *Respecto a...* o *Respecto de...*

Así: *Con respecto al clima* o *Con respecto del clima*.

Por su parte, la RAE aceptó la generalizada expresión: *Estufa a gas*, en lugar de *Estufa de gas*. No obstante, se debe decir o escribir: *Motor de gasolina*, *Olla de presión*, *Motor de reacción*, etcétera.

Considere la expresión *Voy al consultorio médico* en lugar de “Voy al médico”; esta última locución es un italianismo.

Analicemos otras expresiones que en el habla común nos parecen correctas, sin embargo, son galicismos:

No diga	Diga
<i>A condición que...</i>	<i>Con la condición de que...</i>
<i>A cuenta que...</i>	<i>Por cuenta de...</i>
<i>A punta de caramelo</i>	<i>En punto de caramelo</i>
<i>A retropropulsión</i>	<i>De retropropulsión</i>
<i>Escapar a la persecución</i>	<i>Escapar de la persecución</i>
<i>Asunto a resolver</i>	<i>Asunto por resolver</i>
<i>A las horas de oficina</i>	<i>En las horas de oficina</i>
<i>Me mandó a llamar</i>	<i>Me mandó llamar</i>
<i>A beneficio de...</i>	<i>En beneficio de...</i>
<i>A poco...</i>	<i>Por poco...</i>
¿A qué estamos hoy?	¿En qué día estamos hoy?
<i>Todo lo relacionado a...</i>	<i>Todo lo relacionado con...</i>
<i>En relación con...</i>	<i>Con relación a...</i>
<i>En base a...</i>	<i>Con base en...</i>
<i>Me tomó por sorpresa</i>	<i>Me tomó de sorpresa</i>
<i>A lo mejor se muere</i>	<i>A lo peor se muere</i> (salvo si se desea la muerte)

<i>Nos tomó dos horas el viaje</i>	<i>Nos llevó dos horas el viaje</i>
<i>Sea lo que sea</i>	<i>Sea lo que fuere</i>
<i>Cuando volví en sí</i>	<i>Cuando volví en mí</i>
<i>Trabajos por computador</i>	<i>Trabajos en computador(a)</i>
<i>De todos modos, vendrá</i>	<i>De cualquier modo, vendrá</i>
<i>Bajo ese punto de vista</i>	<i>Desde ese punto de vista</i>
<i>Distinto a todo(s)</i>	<i>Distinto de todo(s)</i>
<i>Caminar en puntillas</i>	<i>Caminar de puntillas</i>
<i>Poner en conocimiento</i>	<i>Comunicar</i>
<i>A grosso modo</i>	<i>Grosso modo</i>
<i>A nombre de...</i>	<i>En nombre de...</i>
<i>Gusto de conocerlo</i>	<i>Gusto en conocerlo</i>
<i>Recién llegué</i>	<i>Acabo de llegar</i>
<i>Hacer mención a</i>	<i>Hacer mención de</i>
<i>En tal caso</i>	<i>En ese caso</i>
<i>Le rogamos se sirva</i>	<i>Le solicitamos el favor de</i>
<i>Lo antes posible</i>	<i>En el término de...</i>
<i>Vivir a costillas de</i>	<i>Vivir a costas de</i>
	<i>(como en A toda costa)</i>
<i>Desafortunadamente</i>	<i>Infortunadamente/</i>
	<i>Desgraciadamente</i>
<i>Quedar a reunirse</i>	<i>Quedar en reunirse</i>
<i>Lapso de tiempo</i>	<i>Lapso</i>
<i>Acribillar</i>	<i>Matar</i>
<i>A lo largo de</i>	<i>Durante</i>
<i>Abrir fuego</i>	<i>Disparar</i>
<i>Darse cita</i>	<i>Citarse</i>
<i>Dar constancia</i>	<i>Dejar constancia</i>
<i>Dar comienzo</i>	<i>Comenzar</i>
<i>Dar por terminado</i>	<i>Terminar</i>
<i>Conteo</i>	<i>Cuento, cuenta</i>
<i>En tal virtud</i>	<i>En virtud</i>
<i>En vía de desarrollo</i>	<i>En vías de desarrollo/ En vías de ex-</i>
	<i>tinción</i>
<i>Darse golpe de pecho</i>	<i>Darse golpe de pechos</i>
<i>Pasar de castaño a oscuro</i>	<i>Pasar de castaño oscuro</i>

En los capítulos siguientes de este manual explicaremos más ampliamente algunas de las expresiones más comunes antes citadas.

Un galicismo es de carácter léxico cuando conserva su significado del idioma de origen (*baguette*), es semántico cuando el significado cambia en el idioma

que lo adopta (chofer < *chauffeur*) y es copia semántica cuando acoge su significado original (beige). Los siguientes son algunos de los galicismos más comunes utilizados en español:

affiche, amateur, ballet, bebé, beige, bulevar, bouquet, boutique, buró, cabaret, camión, capó, carnet o carné, carrusel, chalet, champaña, champiñón, chantaje, chapa, chasis, chef, chifonier, chófer, cliché, colonia, complot, control, coñac, coqueto, corbata, croissant, debut, déjà vu, dominó, dossier, elite, filete, hangar, hotel, garaje, gourmet, jardín, mariachi, masacre, matinée, menú, pasteurizar, peluche, pomada, popurrí, premier, rappel, restaurante, ruleta, sabotaje, somier, souvenir, taller, teleférico, tour, tren, vedette, etc.

Anglicismos

Un anglicismo es una palabra o una frase proveniente de la lengua inglesa. Al verter oraciones del idioma inglés al español, en la mayoría de los casos, nos limitamos a traducir literalmente y no a interpretar. La interpretación es la manera correcta de verter ideas de una lengua a otra. De lo contrario, existe la propensión a que se filtren extranjerismos en las construcciones castellanas, como las que se citan:

No diga:

Tomar el autobús

Tomar el taxi

Tomar el tren

Diga:

Abordar el autobús

Abordar el taxi

Abordar el tren

Estas incorrecciones son el resultado de las traducciones literales (como lo hace la Internet) que provie-

nen del inglés en sus expresiones originales: *To take the bus*, *To take the taxi* y *To take the train*. Si empleamos el verbo *tomar* en estas construcciones gramaticales es para dar el significado de alquilar un vehículo: *Tomar un coche* equivale a *Alquilar un coche*. La expresión: *We are certain* no traduce “Estamos ciertos”, considere: *Tenemos la certeza*.

La comunicación globalizada ha hecho que el uso de las comillas inglesas [...] se haya infiltrado en otros idiomas; su empleo es un anglicismo. Las comillas latinas o españolas [...] aquí indicadas, corresponden a nuestra escritura habitual.

La RAE adoptó los siguientes extranjerismos; en su forma castellana, muchos de ellos se acentúan con tilde:

alienígena, bar, blog, buldócer, bumerán, carpeta, cóctel (o coc-tel), chance, dock, dril, esmoquin, filmar, filme, güisqui, jú-nior, lord, magíster, mánayer, máster, penalti, pirsin, póster, repórter, sándwich, sénior, sex appeal, sexi, tráiler, trolebús, vagón, wifi.

La RAE sugiere utilizar la gramática castellana de vocablos procedentes de otros idiomas, siguiendo las normas habituales de ortografía. En consecuencia, si existe su equivalente en nuestra lengua, es preciso hacer uso de la versión castellana. Estos son algunos ejemplos de vocablos que poseen adaptación española, por tanto, nos permite conservar el purismo necesario, evitando su desfiguración.

CASTELLANO	ANGLICISMO
<i>reality</i>	<i>telerrealidad</i>
<i>bolsa de aire</i>	<i>airbag</i>
<i>detrás de escena</i>	<i>backstage</i>
<i>pancarta</i>	<i>banner</i>
<i>bitácora</i>	<i>blog</i>
<i>auge</i>	<i>boom</i>
<i>lluvia de ideas</i>	<i>brainstorming</i>
<i>informe breve</i>	<i>briefing</i>
<i>baipás</i>	<i>by-pass</i>
<i>bufete</i>	<i>buffet</i>
<i>bumerán</i>	<i>boomerang</i>
<i>casete</i>	<i>cassette</i>
<i>audición</i>	<i>casting</i>
<i>personaje</i>	<i>celebrity</i>
<i>conversación</i>	<i>chat</i>
<i>derechos de autor</i>	<i>Copyright</i>
<i>hojuelas de maíz</i>	<i>corn flakes</i>
<i>fecha límite</i>	<i>deadline</i>
<i>a domicilio</i>	<i>delivery</i>
<i>correo</i>	<i>email</i>
<i>estándar</i>	<i>standard</i>
<i>sentimiento</i>	<i>feeling</i>
<i>gimnasio</i>	<i>gym</i>
<i>magacín</i>	<i>magazine</i>
<i>módem</i>	<i>modem</i>
<i>red profesional</i>	<i>networking</i>
<i>en línea</i>	<i>online</i>
<i>medio colaborador</i>	<i>partner</i>
<i>pulsar</i>	<i>pulsar</i>
<i>cuásar</i>	<i>quasar</i>
<i>lector de discos</i>	<i>discman</i>
<i>lector de cintas</i>	<i>walkman</i>
<i>barra o diagonal</i>	<i>slash</i>
<i>motocrós</i>	<i>motocross</i>
<i>suceso editorial</i>	<i>best seller</i>
<i>supermodelo</i>	<i>top model</i>
<i>farándula</i>	<i>jet set</i>
<i>juego limpio</i>	<i>fair play</i>
<i>aerosol, vaporizador</i>	<i>spray</i>
<i>trasbordador</i>	<i>ferry</i>
<i>buscapersonas</i>	<i>beeper</i>

<i>cuadrilátero</i>	<i>ring</i>
<i>contenedor</i>	<i>container</i>
<i>lector de vídeos o DVD</i>	<i>dividí</i>
<i>guisqui</i>	<i>whisky</i>
<i>espectáculo</i>	<i>top show</i>
<i>cohete o mortero</i>	<i>rocket</i>
<i>pedigri</i>	<i>pedigree</i>
<i>investigador de ovnis</i>	<i>get</i>
<i>brandi</i>	<i>brandy</i>
<i>póquer</i>	<i>poker</i>
<i>poni</i>	<i>pony</i>
<i>página web/ sitio web</i>	<i>website</i>
<i>zum</i>	<i>zoom</i>
<i>expres</i>	<i>express</i>
<i>tableta</i>	<i>tablet</i>
<i>espectáculo</i>	<i>show</i>

Puesto que nuestro idioma debe gozar de validez internacional, muchos giros que rayaban en vulgarismo ya figuran en la última edición del Diccionario de la Lengua Española, otros serían aceptados paulatinamente; veamos unos y otros:

En las disciplinas deportivas:

béisbol, beisbolista, black jack, bowling, bridge, catch, catcher, cart, córner, hándicap, hockey, jáibol, jaibolista, jockey, jacuzzi, judo, kick boxing, knock out, pitcher, referee, rugby, snowball, sport, squash, surf, strike, taekwondo, voleibol, wáter-polo, whist, Grand slam, play off, etc.

Los ritmos musicales:

blues, breakdance, country, hip hop, house, jazz, pop, rap, rapero, rock, rockero, swing, twist, soul, video clip, etc.

En informática:

En los actuales momentos, los medios informáticos han entrado a formar parte de nuestras vidas, por ser la Internet y las redes sociales los medios de comunicación eficaces por excelencia. Veamos algunos ejemplos:

bit, byte, blog, bloguero, bus, chip, clic, chat, drive, hacker, hardware, Ipoh, Internet, Messenger, Microsoft, shift, slash, software, tuit, tuiteo, cookie, y los programas de computación: *In Design, Corel Dram, Power Point, Photoshop, Word*, etc.

Las razas de perros:

Son nombres que proceden del cruce de razas caninas en distintos países del orbe, clasificación hecha por la utilidad que el animal le presta al hombre o su morfología:

basset, borsoi (o galgo ruso), *bóxer, bulldog* (o dogo), *cocker, collie* (o de pastor), *french poodle* (perro de lanas), *fox-terrier, gos d'tura* (o pastor catalán), *greyhound* (o galgo inglés) *hound* (o podenco), *pointer* (o de pastor), *setter* (o perdiguero), *slogui árabe, spaniel* (o espaniel), etc.

Las razas de ganado vacuno:

hereford, holstein-frisian, aberdeen angus, nelore, charolais, angler, brahmán, afrikánder, gelbvieh, kan krej, braunvieh, fleckvieh, gir, shorthorn, etc.

En economía:

crack (o *crac*), *dumping, hot money, mánayer, marketing, pool, rating, royalty, trust, stand by, forfeit*, etc.

Tanto en la moda como en otras áreas existe un número mayor o menor de usos que en su mayoría provienen del inglés o del francés:

amateur, apartheid, baby-doll, beige, blazer, boutique, boy scout, brake, casting, clip, chef, doping, dumper, hall, hi-fi, highlander, hippie, hobby, jonrón, horse power, iceberg, jeep, jet, Kaiser, kit, Kremlin, lobby, look, lord, ranking, roadster, script, sexy, staff, stand, stock, striptease, suite, vestier, wagon-lit, water-closet, week-end, zoning.

Arabismos

Un arabismo es un giro o vocablo procedente del idioma árabe. El hecho obedece a que la península Ibérica estuvo dominada por los árabes durante ocho siglos (672-1492), por tanto, cerca de 4.000 arabismos se incorporaron al castellano, y comienzan por *al-*, *ad-*, *-aj*, *aḡ-* y *guad-*, así:

albahaca, alcancía, alcanfor, alcantarilla, alcohol, alfalfa, almacén, almarada, almíbar, almizcle, almohada, alcachofa, alpargata, almidón, alcahuete, alcalde, alguacil, albacea, alfarero, aljibe, alberca, almendra, albaricoque, alambique, álgebra; aderezo, adrede, aduana, ajedrez, ajonjolí, azabache, azafrán, azúcar, azufre, azul, azulejo, azucar, gacela, guadaña, Guadalajara, Guadalquivir. Además: acelga, acequia, arroba, asesino, café, ¡hola!, jaba, jabalí, jarabe, jarra, jifero, jirafa, lupa, maquila, noria, quilate, quintal, sultán, talega, tamarindo, tambor, tarea, zarza, etc.

Germanismos

Un germanismo es una palabra, modo, vocablo o giro proveniente del idioma alemán, específicamente, o en general de las lenguas germánicas, a saber: inglés, frisón, holandés, sueco, finlandés o danés. Los siguientes son algunos de los germanismos más comunes en castellano:

agasajar, arpa, bandera, bandido, bigote, blanco, bosque, brindis, buque, dóberman, espía, falda, farándula, ganar, guante, guardar, guardia, jabón, kindergarten, orgullo, rico, robar, ropa, tonel, toldo, stocvals, etc.

Italianismos

Un italianismo es un modismo proveniente del idioma italiano normativo y sus dialectos. El fenómeno

se debe a la influencia del arte, la arquitectura, la música y la cultura itálica en general. En español se introducen en el lenguaje informal y coloquial. Citamos algunos de ellos:

aggiornamento, alerta, atacar, avance, bacán, bagatela, bardo, batifondo, bochinche, bodrio, capo, caro, careta, carroza, cartón, chau, chito, espagueti, facha, hostería, gaceta, gamba, garbo, grafiti, logia, lontananza, malandrín, parlar, populacho, pasquín, pibe, rufián, següeta, soneto, sorgo, sotana, tutti frutti, vendaval, vendetta. Los vocablos empleados en música: *allegro, allegretto, campanela, contralto, contrabajo, crescendo, cuarteta, dueto, piano, soprano, trémolo, trombón, violoncelo*, etc.

Lusismos o lusitanismos

Los lusismos o portuguesismos son los vocablos que proceden del idioma portugués. El nombre *lusitanismo* se deriva de la región histórica de Lusitania, territorio que actualmente ocupa Portugal. Los siguientes son algunos ejemplos de lusitanismos incorporados al español:

almeja, amurar, ananá, añoranza, bambú, bandeja, barullo, bengala, biombo, bombo, buzo, cachalote, cachimba, cafúa, carabela, carambola, caramelo, cardumen, catre, chamuscar, chubasco, criollo, despejar, echar de menos, embarazar, enfado, estela, harapo, mejillón, mermelada, mobo, monzón, ostra, pagoda, paria, regañar, sarao, saudade, tomar, volcán, zorro, etc.

Latinismos

Los latinismos proceden del latín, empleado por el desaparecido Imperio romano que dominó el Mundo Antiguo. Los romanos hicieron uso de la lengua nati-

va del Lacio (lat. *Latium*, it. *Lazio*), región histórica de Italia central, situada entre el río Tíber y los montes Albanos, actual Campania. El Derecho romano y la Iglesia católica, principalmente, difundieron el latín en Occidente. Tras la desaparición del Imperio nacieron las lenguas romances: español, portugués, italiano, rumano dálmata (desaparecido), retorrománico, provenzal (occitano), catalán y gallego.

El latín no utilizó tildes, pero en español las palabras no llanas procedentes de esa lengua sí deben tildarse y además escribirse en letra cursiva, por tratarse de extranjerismos; veamos:

SINGULAR	PLURAL
álbum	álbumes
<i>cuórum</i>	<i>cuórum</i>
<i>currículum</i>	<i>currículum</i>
<i>déficit</i>	<i>déficits</i>
<i>exequátur</i>	<i>exequátur</i>
<i>fiat</i>	<i>fiat</i>
<i>hábitat</i>	<i>hábitats</i>
<i>ítem</i>	<i>ítems</i>
<i>médium</i>	<i>médiuims</i>
<i>nomenclátor</i>	<i>nomencláttores</i>
<i>pénsum</i>	<i>pénsumes</i>
<i>plus</i>	<i>pluses</i>
<i>ratio</i>	<i>ratios</i>
<i>referéndum</i>	<i>referéndum</i>
<i>réquiem</i>	<i>réquiem</i>
<i>ultimátum</i>	<i>ultimátum</i>
<i>vademécum</i>	<i>vademécums</i>

Únicamente se apartan de esta tendencia mayoritaria los latinismos terminados en *-r* procedentes de for-

mas verbales como *cónfer*, *confíteor*, *exequátur* e *imprimátur*, cuyo plural sigue siendo invariable.

También constituye una excepción la palabra *álbum*. En general, se aconseja usar con preferencia, cuando existan, las variantes hispanizadas de los latinismos y, consecuentemente, también su plural; así se usará *armonio* (pl. *armonios*) mejor que *armónium*; *currículo* (pl. *currículos*) mejor que *currículum*; *podio* (pl. *podios*) mejor que *pódium*. No deben usarse en español los plurales latinos terminados en *-a* propios de los sustantivos neutros, tales como *córpora*, *currícula*, etc., que sí son normales en otras lenguas como el inglés. Las locuciones latinas, a diferencia de los latinismos simples, permanecen siempre invariables en plural: *los statu quo*, *los currículum vitae*, *los mea culpa*.

La palabra *pódium* tiene su equivalente en el idioma español: *podio*; cuando esto ocurre se recomienda hacer uso del término castellano.

Ibídem también es palabra latina que en algunas especialidades tiene la significación de ‘de allí mismo’, cuando hace referencia a una cita textual; no tiene plural.

La palabra *déficit* proviene de la tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo latino *deficere*, que traduce ‘faltar’.

Respecto a la palabra *hábitat*, el Congreso de El Cairo la adoptó en el año de 1928 en geografía, para designar el medio físico o geográfico en el que vive naturalmente un ser; conserva la tilde, su plural es *hábitat*. *Superávit* procede del latín *superavit*, que significa excedió y proviene de la palabra *superare*, que significa ‘exceder’, lleva tilde en el español.

Superlativos latinos

ADJETIVO	FORMA CULTA	FORMA VULGAR
<i>abundante</i>	<i>ubérrimo</i>	
<i>acre</i>	<i>acérrimo</i>	
<i>áspero</i>	<i>aspérrimo</i>	asperísimo
<i>célebre</i>	<i>celebérrimo</i>	
<i>épico</i>	<i>epiquérrimo</i>	
<i>íntegro</i>	<i>integérrimo</i>	integrísimo
<i>libre</i>	<i>libérrimo</i>	
<i>mísero</i>	<i>misérrimo</i>	
<i>negro</i>	<i>nigérrimo</i>	
<i>pobre</i>	<i>paupérrimo</i>	pobrísimo
<i>pulcro</i>	<i>pulquérrimo</i>	
<i>salubre</i>	<i>salubérrimo</i>	

Superlativos irregulares

ADJETIVO	FORMA CULTA	FORMA VULGAR
<i>agudo</i>	<i>acutísimo</i> / <i>agudísimo</i>	
<i>alto</i>	<i>supremo</i>	altísimo
<i>amable</i>	<i>amabilísimo</i>	
<i>amigo</i>	<i>amicísimo</i>	amiguísimo
<i>antiguo</i>	<i>antiquísimo</i>	
<i>ardiente</i>	<i>ardentísimo</i>	
<i>benévolo</i>	<i>benevolentísimo</i>	
<i>bajo</i>	<i>ínfimo</i>	
<i>bueno</i>	<i>bonísimo</i> / <i>buenísimo</i> <i>/ óptimo</i>	
<i>caliente</i>	<i>calentísimo</i>	calientísimo
<i>cierto</i>	<i>certísimo</i>	ciertísimo
<i>cruel</i>	<i>crudelísimo</i>	cruelísimo
<i>feliz</i>	<i>felicísimo</i>	
<i>fiel</i>	<i>fidelísimo</i>	

<i>frío</i>	<i>frigidísimo</i>	
<i>fuerte</i>	<i>fortísimo</i>	fuertísimo
<i>grande</i>	<i>máximo</i>	grandísimo
<i>grueso</i>	<i>grosísimo</i>	gruesísimo
<i>enemigo</i>	<i>inimicísimo</i>	
<i>luciente</i>	<i>lucentísimo</i>	
<i>malo</i>	<i>pésimo</i>	malísimo
<i>noble</i>	<i>nobilísimo</i>	
<i>nuestro</i>	<i>nostrísimo</i>	
<i>nuevo</i>	<i>novísimo</i>	nuevísimo
<i>poteroso</i>	<i>potísimo</i>	poterosísimo
<i>sagrado</i>	<i>sacratísimo</i>	sagradísimo
<i>serio</i>	<i>seriecísimo</i>	
<i>simple</i>	<i>simplísimo</i>	
<i>social</i>	<i>sociabilísimo</i>	
<i>sucio</i>	<i>sucísimo</i>	
<i>valiente</i>	<i>valentísimo</i>	valientísimo

Veamos algunos latinismos empleados en el castellano de nuestros días, principalmente en las ciencias del derecho y los nombres científicos de plantas y animales:

LATINISMO	SIGNIFICADO
A contrariis	Por el contrario, empleado en el discurso filosófico.
A contrario sensu	Por la razón contraria, en sentido contrario.
A posteriori	Con posterioridad
A priori	Previamente.
Ab aeterno	Desde la eternidad, desde la antigüedad.
Ab intestato	Sin haber hecho testamento, heredero abintestato.
Accésit	Se ha acercado, premio inmediatamente al mayor.

Ad calendas graecas	Para las calendas griegas, irónicamente, para nunca.
Ad eternum	Para siempre.
Ad hoc	Para esto.
Ad honorem	Sin remuneración.
Ad portas	En la puerta.
Alias	Conocido como.
Alma mater	Madre nutricia.
Álter ego	El otro yo.
Bis	Dos veces.
Campus	Campo, instalaciones de una universidad.
Cogito ergo sum	Pienso, por tanto existo.
Contra naturam	Contra lo natural
Corpus	Conjunto de objetos.
Corpus delicti	El cuerpo del delito.
Credo	Creencia religiosa.
Curriculum vitae	Currículo, carrera de vida (C.V.).
De facto	De hecho
De iure	De derecho, legal.
Etcétera	De <i>et y ceterus</i> , y lo demás.
Ex profeso	Intencionadamente.
Extra muros	Fuera de los muros.
Factótum	Que hace de todo (individuo).
Grosso modo	Sin mucha exactitud.
Hábeas corpus	Dueño de un cuerpo. Garantía de todo ciudadano de comparecer ante un juez o tribunal.
Homo erectus	Hombre erguido.
Homo sapiens	Hombre que sabe.
Honoris causa	A título honorífico.
Ibídem	Allí mismo.
Ídem	Lo mismo.
In situ	En el lugar.
In vitro	En el vidrio.
Incógnito	Furtivo.
Ipso facto	Por el hecho mismo.
Magister	Maestro.
Maremagnum	Mar grande, abundancia.
Memorándum	Lo que hay que recordar.
Mens sana in corpore sano	Mente sana en cuerpo sano.

Modus operandi	Modo de operar.
Modus vivendi	Modo de vivir.
Motu proprio	Por propia iniciativa.
Opus	Obra
Per cápita	Por cabeza, por persona.
Per se	Por sí solo.
Post data	Después de haber sido firmado.
Post meridiem (PM)	Después del mediodía.
Post mortem	Después de la muerte.
Potestad	Poder.
Quid pro quo	Reciprocidad.
Referéndum	Para consultar.
Requiescat in pace (RIP)	Descanse en paz.
Res non verba	Hechos no palabras
Rictus	Rigidez
Sic	Así, de este modo.
Statu quo	Estado actual.
Sui generis	Único en su género.
Ultimátum	Último aviso.
Verbigracia	Por ejemplo.
Viceversa	En sentido contrario.
Vox populi	Voz del pueblo.

Arcaísmos

Vocablo o expresión utilizada en la antigüedad, y cuyo uso ha vuelto a ser habitual en nuestros días. Por lo general, los arcaísmos son citados en pasajes especiales, para embellecer la expresión o en contextos históricos. Un arcaísmo es absoluto cuando su significado no varía y es relativo cuando se utiliza en una lengua en particular. Ejemplos:

a tientas, adusto, ágora, aguaitar, aguardo, alacena, alberca, aluzar, amagar, amarañarse, anteojos, antier, asadura, aventar, averno, balde, candil, capar, chamuscar, cincho, chiripa, conseja, convidar, dilatar, dizque, empero, enflacar, entrambos, esculcar, esfolar, farina, fierro, fogón, haragán, hortal, liviano, mandil, manguer,

maraña, muy noche, orear, ósculo, pararse, platicar, prieto, puñetero, recibirse, rendija, sopapo, tapabocas, tapujos, tunda, velada, vide, zopenco; donde te retardes, no te perdono (si te retardas, no te perdono), el auto judicial (el expediente).

Americanismos

Un americanismo es un término ambiguo procedente de las lenguas indígenas de América, muchos de ellos se refieren a la flora y la fauna autóctonas del Nuevo Continente. También se refiere a las palabras de idiomas extranjeros, como español e inglés, modificadas para el uso entre las poblaciones aborígenes americanas. A la llegada de las huestes europeas al Continente Americano, a finales del siglo XV, éstas se encontraron con una inmensa variedad de alimentos y animales novedosos para ellos. Los locales les tenían asignado nombres vernáculos, muchos de ellos aún se conservan, algunos con muy poca variación fonética.

VOCABLO	ORIGEN	VOCABLO	ORIGEN
<i>aji</i>	taíno	<i>hamaca</i>	taíno
<i>aguacate</i>	náhuatl	<i>huracán</i>	taíno
<i>alpaca</i>	aimara	<i>jaba</i>	caribe
<i>barbacoa</i>	arawak	<i>jaguar</i>	guaraní
<i>batata</i>	taíno	<i>jobo</i> (hobo)	taíno
<i>cacahuate</i>	náhuatl	<i>iguana</i>	antillano
<i>canoa</i>	taíno	<i>llama</i>	quechua
<i>cacao</i>	náhuatl	<i>loro</i>	caribeño
<i>cacique</i>	caribe	<i>maíz</i>	taíno
<i>caimán</i>	taíno	<i>maraca</i>	guaraní
<i>callana</i>	quechua	<i>mate</i>	quechua
<i>cancha</i>	quechua	<i>ñandú</i>	guaraní
<i>caoba</i>	caribe	<i>olluco</i>	aimara
<i>caucho</i>	quechua	<i>palta</i>	quechua
<i>ceiba</i>	haitiano	<i>pampa</i>	quechua
<i>chacra</i>	quechua	<i>papa</i>	quechua
<i>chapulín</i>	náhuatl	<i>papaya</i>	caribeño
<i>chicle</i>	náhuatl	<i>petate</i>	náhuatl
<i>choclo</i>	quechua	<i>piragua</i>	quechua
<i>chocolate</i>	mexicano	<i>poncho</i>	quechua
<i>cigarro</i>	maya	<i>puma</i>	quechua
<i>coca</i>	quechua	<i>quena</i>	quechua
<i>coco</i>	aimara	<i>quinua</i>	quechua
<i>cocuyo</i>	antillano	<i>tabaco</i>	caribe
<i>colibrí</i>	caribe	<i>tamal</i>	náhuatl
<i>cóndor</i>	quechua	<i>tapioca</i>	tupí
<i>coyote</i>	náhuatl	<i>tomate</i>	náhuatl
<i>cnate</i>	náhuatl	<i>tucán</i>	guaraní
<i>guacamole</i>	náhuatl	<i>vicuña</i>	quechua
<i>guano</i>	quechua	<i>yacaré</i>	guaraní
<i>guarapo</i>	quechua	<i>zapallo</i>	quechua

Capítulo 2: IMPROPIEDAD

La impropiedad o malapropismo es un error lingüístico consistente en la inadecuada utilización de un elemento de la lengua, ya sea de carácter lexical o sintáctico. El primero se refiere a la confusión de un giro por otro y, el segundo, a la ubicación de los elementos en la oración. En consecuencia, la impropiedad es un solecismo, giro que se remite a un hecho histórico en la antigua ciudad italiana de Soli (Cilicia), donde se hablaba mal el griego en su tiempo.

En oposición a la impropiedad, existe el ‘sentido traslativo’ que hace uso de figuras retóricas o metáforas, remplazando su correcta acepción, o significado. Por tanto, la RAE acepta el uso de tropos o figuras retóricas que no alteran la semántica del idioma. Los siguientes son algunos tropos con sentido traslativo: *La falda de la montaña* (catacresis); *Le pagó mucha plata* (sinécdoque); *Reírse el campo* (metagoge). La citada catacresis demuestra que la falda es una prenda y la parte baja de la montaña a la vez. En cambio, la antonomasia o sinécdoque alude a un elemento que en antiguo representaba la valuta comercial, la plata. Finalmente, la metagoge es una figura que humaniza a los elementos inanimados, porque se considera que solo los seres humanos poseemos la facultad de reír. Otro ejemplo de sinécdoque es la reconocida frase ¡Los declaro marido y mujer! Aquí el término *mujer*

no es la locución precisa que se deba emplear, la palabra que debería emplearse es *esposa*.

Además, poseen el sentido traslativo el hipérbaton o alteración del orden de los elementos sintácticos, y la alegoría, que consiste en patentizar el discurso mediante metáforas consecutivas. Ejemplo de alegoría son estos bellísimos versos de Lope de Vega: *Pobre barquilla mía entre peñascos rota, sin velas, desvelada y entre las olas, sola*. Aquí, *barquilla* significa *alma*; *peñascos*, *sufrimientos*; *velas*, *ilusiones*, y *olas* sustituye al *acontecer cotidiano*.

Ahora, consideremos el giro *inadvertido*, en lugar de ‘desapercibido’, que la RAE admite como sinónimos. No obstante, *inadvertido* significa *que no ha sido advertida su presencia*, y ‘desapercibido’ denota *que le falta lo necesario para vivir*. Además de las anteriores locuciones, la RAE acepta ‘estufa a gas’ o ‘motor a gas’, en lugar de *estufa de gas* o *motor de gas* (como *motor de reacción*, *barco de vapor*, etc.). Las anteriores son excepciones y todas las locuciones que se salgan de este rango rayan en impropiedad.

A continuación, consideramos otros malapropismos que forman parte del lenguaje cotidiano:

En España se hace uso de la palabra ¡*enhorabuena!*, para significar ¡*felicitaciones!*, ¡*congratulaciones!* o ¡*para-bienes!* Este adverbio también tiene el significado de ‘aprobación’. El antónimo es *enhoramala*, que denota ‘disgusto o desaprobación’: *Enhoramala te conocí*. En cambio, *En hora buena* (por separado) tiene el sentido de *oportuno*, *en buen momento*, etcétera.

Para expresar rechazo o la forma irónica de que el momento oportuno ha pasado, se dice *A buena hora* o *A buenas horas*; el uso de la segunda locución es muy frecuente en España. En cambio, para referirse a un suceso acaecido en tiempo oportuno, se usa la forma singular *A buena hora*.

Por su parte, la locución correcta es *A esta hora*, cuyo significado es *En este momento*; de ahí se deriva la expresión *A la hora del té*. A propósito, considere decir o escribir ¿Qué hora es? en lugar de ¿Qué horas son? La segunda expresión es común en el argot hispanoamericano, especialmente entre las clases marginales. Aunque la máquina de escribir ha quedado relegada a un segundo plano debido al uso del ordenador, es correcto hacer uso de la expresión *Escribir a máquina* o *Trabajo a máquina*, en contraposición a *Escribir en computador (a)* o *Trabajo en computador*.

Enseguida analicemos el significado del verbo *desguazar*, que se refiere a ‘desmantelar un vehículo o nave’. No obstante, el verbo *desbuesar* significa ‘quitar los huesos’ o *desosar*. La fonética parecida hace que las confundamos en el habla cotidiana.

Los medios de comunicación juegan un papel importante en la adopción de locuciones erradas, cuya significación es distinta a la que se quiere expresar. Los narradores deportivos cometen un yerro como el siguiente: “Una bola larga”, para referirse a *una jugada* o *pase largo*.

La palabra “lanzamiento” procede de la polisemia *lanzar*, *tirar* o *arrojar*. No debe emplearse con el sig-

nificado de ‘inauguración, socialización, apertura o puesta en marcha de una empresa o presentación en público de un producto’.

En algunos países se ha extendido el uso de la expresión *ofrecer disculpas* u *ofrecer excusas*. Normalmente es correcto *pedir disculpas* o *solicitar excusas* a la persona a quien ofendimos o causamos detrimento material, físico o moral. Son correctas las dos expresiones.

El DLE precisa la palabra *terminal* como sustantivo femenino, con la siguiente polisemia:

‘Edificio de un aeropuerto destinado a albergar los servicios de facturación, recogida de equipajes, salas de embarque y tránsito, aduana de pasajeros, tiendas y oficinas de las compañías aéreas. Cada uno de los extremos de una línea de transporte público. Dispositivo por el cual la información entra o sale en un sistema o red de comunicaciones. Equipo funcional completo en cada extremo de un sistema de alta frecuencia o radioenlace. Punto en el que un elemento de un circuito puede conectarse directamente a otro u otros. Cualquier elemento mecánico que constituye el extremo de un conductor eléctrico y cuya configuración permite conectarlo a otro complementario, de manera tal que la conducción de corriente entre ambos se produzca con las menores pérdidas posibles’. Subsiguientemente, el giro *terminal* es femenino en todos sus significados: *La terminal aérea; la terminal terrestre; la terminal eléctrica*.

Por el contrario, la palabra *orden* posee una amplia polisemia y los géneros masculino y femenino, así:

se habla *del orden* (en masculino) cuando tiene la connotación de armonía (en orden), disposición (orden público) o plan (agenda). El giro *orden* es femenino cuando denota fraternidad (orden religiosa) o mandato (orden judicial).

Por otro lado, los giros: *jurado, soprano, testigo, contralto* y *contrabajo* son sustantivos de género común. Podemos decir *el jurado* o *la jurado*, *el soprano* o *la soprano*, *el testigo* o *la testigo*, *el contralto* o *la contralto*, *el contrabajo* o *la contrabajo* y *el miembro* o *la miembro*. Asimismo, *El Génesis bíblico* es masculino; *La génesis*, que significa *origen*, es femenino.

El artículo que le antecede al sustantivo ídolo siempre va en masculino en ambos géneros: *Michael Jackson fue el ídolo del pop*; *Shakira es el ídolo actual*.

Los vocablos *músico* y *político* tienen sus correspondientes femeninos: *El músico inglés Paul McCartney* o *La música francesa Emma Shapplin*; *El político francés De Gaulle* o *La política israelí Golda Mer*. Por esa razón se dice *hija política*. La palabra *político* tiene el mismo origen que las palabras *policía* y *cosmopolita*.

Igualmente, pertenecen al género masculino los giros *el pijama* y *el donut* (del inglés *doughnut*). Los números un, veintiún, treintaiún, etcétera, tienen su correspondiente femenino: *una persona, veintiuna páginas, treintaiuna secciones*, etcétera.

Sin embargo, sí poseen ambos géneros los siguientes términos: *autodidacto*, *analfabeto*, *polígloto* y *tripartito*. Un individuo es *autodidacto* o *analfabeto* o *polígloto*. Una persona es *autodidacta*, *analfabeta* o *políglota*; un encuentro

es *tripartito* y una conferencia es *tripartita*. No obstante, *troglodita* y *pareja* (como sustantivo) corresponden al género común: *Un individuo es un troglodita* o *Una mujer es una troglodita*; *María es mi pareja de baile* o *Pedro es mi pareja en el béisbol*.

Igual circunstancia se presenta con los sustantivos *aprendiz* y *oficial*, cuyos correspondientes femeninos son: *aprendiza* y *oficiala*, respectivamente.

Por otro lado, los siguientes rangos se utilizan indistintamente en masculino o femenino: *el* o *la cabo*, *comisario* (a), *mayor* y *sargento*. En contraste, poseen los dos géneros *almirante*, *capitán*, *coronel* y *general*, así: *almiranta*, *capitana*, *coronela* y *generala*, cuando se refiere a la esposa del funcionario correspondiente.

También los rangos próximos a lo militar: *la piloto*, *la copiloto*, *la sobrecargo*. Los sustantivos y adjetivos agudos forman el femenino de esta manera: *campeona*, *sultana*, *feligresa*; al igual que *peatona*, *andarina*, *tutora*, *trubana*. La forma femenina de *barón* es *baronesa*; el giro *fan* es común: *el fan* o *la fan*.

Las nuevas normas de la RAE sobre el género en títulos y cargos establecen que son comunes los siguientes, y admiten los artículos **el** o **la**, **un** o **una**: *agente*, *comandante*, *guardia*, *periodista*, *pianista*, *detective*, *monarca*, *policía*, *terapeuta*. Al igual que *la jefe* o *la jefa*; *la cliente* o *la clienta*; *la presidente* o *la presidenta*; *la dependiente* o *la dependienta*; *la alcalde* o *la alcaldesa*; *la conde* o *la condesa*; *la duque* o *la duquesa*; *la jeque* o *jequesa*; *la sacerdote* o *la sacerdotisa*; *la poeta* o *la poetisa*. Las formas femeninas para *abad*, *líder*, *cónsul*, *diácono*, *juglar*, *chófer*,

prior presenta femeninos irregulares: *la abadesa, la lideresa, la consulesa, la diaconisa, la juglaresa, la choferesa, la priora*. Las palabras *juez, aprendiz, edil, concejal, bedel* y *fiscal* presentan doble forma, así: *la juez* o *la jueza; la aprendiz* o *la aprendiz;a; la edil* o *la edila; la concejal* o *la concejala; la bedel* o *la bedela; la fiscal* o *la fiscal*.

En general, cuando los títulos académicos o nobiliarios son concedidos a mujeres, deben ir en género femenino: *médica cirujana, doctora, ingeniera, abogada, árbitra, decana, arquitecta, presidenta, alcaldesa, gobernadora, magistrada, ministra, prefecta, inspectora, soberana, consejera*, etc.

La siguiente es una locución que también incurre en error: *trásfugo* es la forma masculina de *trásfuga*. Estos vocablos admiten las formas *tránsfugo* o *tránsfuga*, con o sin **n**, su significado es ‘desertor’.

Por otro lado, el giro *haz* es masculino cuando tiene la acepción de ‘manejo o racimo’: *el haz de luz*, mientras que el mismo vocablo es femenino cuando tiene la acepción de ‘cara o faz’: *el haz de las hojas, el haz de la Tierra* (con el artículo en masculino para no rayar en cacofonía).

Recuerde que la palabra *dínamo* es de género femenino, a pesar de que termina en letra **o**, vocal que en español generalmente indica género masculino. Por tanto, se debe decir *la dinamo* o *una dinamo*, para referirnos al dispositivo que produce energía eléctrica a partir del movimiento o energía cinética.

Por otro lado, el sustantivo *modista* corresponde a los dos géneros: *el modista* o *la modista*. Sin embargo, es

igualmente correcto el muy generalizado neologismo *modisto* para el género masculino: *el modisto francés*. En poesía se suele utilizar algunos sustantivos masculinos en género femenino: *la mar*.

Los nombres de los animales que admiten el mismo género para macho y hembra se denomina **género epiceno**: *el jilguero, la liebre*. Las siguientes categorizaciones solo admiten el género masculino, sin embargo, para especificar que se trata del género femenino se debe citar que se trata de la hembra, conservando el artículo masculino inicial, *el* o *un*:

<i>el búho macho</i>	<i>el búho hembra</i>
<i>el delfín macho</i>	<i>el delfín hembra</i>
<i>el gorrión macho</i>	<i>el gorrión hembra</i>
<i>el pez macho</i>	<i>el pez hembra</i>
<i>el tejón macho</i>	<i>el tejón hembra</i>
<i>el tiburón macho</i>	<i>el tiburón hembra</i>
<i>el gusano macho</i>	<i>el gusano hembra</i>
<i>la jirafa macho</i>	<i>la jirafa hembra</i>
<i>la mariposa macho</i>	<i>la mariposa hembra</i>
<i>la serpiente macho</i>	<i>la serpiente hembra</i>
<i>la tortuga macho</i>	<i>la tortuga hembra</i>

El resto de clasificación, que es la mayoría, posee su correspondiente femenino e incluye el artículo *el* o *la*:

<i>el búfalo</i>	<i>la búfala</i>
<i>el camello</i>	<i>la camella</i>
<i>el canario</i>	<i>la canaria</i>
<i>el ciervo</i>	<i>la cierva</i>
<i>el conejo</i>	<i>la coneja</i>
<i>el cordero</i>	<i>la cordera</i>
<i>el elefante</i>	<i>la elefanta</i>
<i>el ganso</i>	<i>la gansa</i>
<i>el gato</i>	<i>la gata</i>
<i>el león</i>	<i>la leona</i>
<i>el lobo</i>	<i>la loba</i>
<i>el mono</i>	<i>la mona</i>
<i>el oso</i>	<i>la osa</i>
<i>el pájaro</i>	<i>la pájara</i>
<i>el pavo</i>	<i>la pava</i>
<i>el perro</i>	<i>la perra</i>
<i>el ratón</i>	<i>la ratona</i>
<i>el zorro</i>	<i>la zorra</i>

Muchos nombres femeninos de la fauna se forman de manera irregular, veamos algunos:

<i>el caballo</i>	<i>la yegua</i>
<i>el carnero</i>	<i>la oveja</i>
<i>el gallo</i>	<i>la gallina</i>
<i>el tigre</i>	<i>la tigresa</i>
<i>el toro</i>	<i>la vaca</i>

Analicemos la frase: “*No fueron trescientos los asistentes sino cien*”. La palabra *cien* es un adjetivo que va acompañado de un sustantivo, que en este caso es *los asistentes*. De manera que la frase correcta es: “*No fueron trescientos los asistentes sino ciento*”; “*No asistieron dos ejecutivos, sino un*” (Incorrecto); “*No asistieron dos ejecutivos sino uno*” (Correcto). Según la RAE, el guarismo *trescientos (as)* expresa *Tres veces ciento*.

Cien es apócope de *ciento*, *un* es apócope de *uno*, *san* es de *santo*. En cuanto a este último término, la síncopa se utiliza antes del nombre: *san Antonio*, *san Pedro*; excepto: *Santo Tomás*, *Santo Domingo*, *Santo Toribio* y *Santo Tomé*.

En poesía se hace uso de algunas excepciones: *grande amigo*. Por otro lado, *100%* se lee *cien por cien* o *ciento por ciento* y no “*cien por ciento*”.

Cuando un acontecimiento tiene importancia nacional, regional, local o mundial, no empleemos la expresión “a nivel”, en su lugar digamos *del orden*, *de alcance* o *de carácter* nacional, mundial, o lo que corresponda. No obstante, es procedente decir: *Padece una enfermedad a nivel del hígado*, *Es un error de nivel sintáctico*. Para dar a entender que un suceso ha sido nefasto, desagradable o lamentable, se habla del “insuceso”.

Sabemos que el prefijo griego *in-* denota negación: *infeliz* (que no es feliz), *ingrato* (que no es grato), etcétera. Por tanto, “insuceso” tendría el significado de ‘no suceso’. Esa palabra no figura en el Diccionario de la Lengua Española. Evitemos a toda costa su uso, por ser un barbarismo.

El uso del imperfecto del subjuntivo en lugar del pretérito es una falsa conjugación y, por tanto, un vicio de dicción de nivel morfológico por afectar arcaísmo o falsa elegancia: *El legado que nos dejara el Libertador* en lugar de *El legado que nos dejó el Libertador*. Este es un típico caso de la figura denominada ‘enálage’; es decir, el uso de un falso pretérito.

En español existe la tendencia a emplear adjetivos en lugar de adverbios: *Venga rápido* en lugar de *venga rápidamente* o *venga pronto*, presentándose confusión del adjetivo con el adverbio de modo o el adverbio de tiempo.

Tengamos en cuenta que el término “extinguidor” no existe. Impropiamente este vocablo es usado para significar que ‘ejecuta la acción de extinguir’. En su lugar debemos hacer uso de la palabra correcta: *extintor*, para referirnos al ‘instrumento que sirve para combatir conflagraciones’. El error podría sustraerse del verbo transitivo pronominal que lo origina, *extinguir*: Hacer que cese o acabe completamente, como la vida, la luz o el fuego.

Respecto al uso de la expresión “Entre más rápido venga, mejor” y la variante coloquial aceptada “Mientras más rápido venga, mejor”, la expresión correcta

es: *Cuanto más rápido venga, mejor*. Otro ejemplo: *Mientras más fuerte el viento, mejor vuela la cometa*, que podría sustituirse por *Cuanto más fuerte el viento, mejor vuela la cometa*. La locución adverbial *Cuanto más* tiene el significado de ‘con mayor motivo’: *Le roba a su propia madre, cuanto más a un amigo*.

Las inscripciones en las fachadas de las edificaciones que expresan pensamientos, mensajes o evocaciones se denominan *grafiti*. Es la adaptación del plural italiano *graffiti*, en alusión a las inscripciones encontradas en Roma y Pompeya. En español, el plural para *grafiti* es *grafitis*.

En la Biblia aparece la palabra *re-creación*, la cual hace referencia a *crear nuevamente*; debe llevar el guion para evitar confundirse con *recreación*, que se refiere a *diversión* o *acción de recrearse*.

No digamos ‘El problema habitacional’ sino *El problema de vivienda*. Igual situación ocurre con el uso del giro “congresional”, digamos *del Congreso*. Los adjetivos “habitacional” y “congresional” no existen. En castellano, muchos sustantivos no se pueden adjetivar y su uso arbitrario constituye impropiedad.

Hagamos diferencia en el empleo de las palabras *cártel* (del alemán *kartell*: *carta-contrato*) y *cartel* (del italiano *cartello*): El primero se refiere al ‘convenio entre varias empresas de intereses similares para evitar la pugna mutua y regular así la producción, venta y fijación de precios en un determinado campo industrial’. Esta palabra está vinculada al tráfico de drogas o de armas, nombrada así por el esquema de operación, en el que

los distintos “empresarios” compartían recursos. En cambio, *cartel* es un ‘afiche o póster’, que corresponde a ‘una lámina de papel, cartón u otro material que sirve para anunciar o dar información sobre algo’.

Ahora hagamos distinción entre los vocablos de origen común *errático*, que tiene el significado de ‘errátil o errante’ con *errado*, que tiene el significado de ‘erróneo, equivocado’ o ‘incorrecto’. *Errático* también tiene el sentido de *incierto*, *inseguro*, *indeciso* o *variable*. Veamos: *Gran parte de los asteroides tienen órbita errátil*, lo que significa que *su desplazamiento es incierto o variable*.

A continuación analicemos el uso de la locución *volver en sí*, que significa ‘recobrar la conciencia’. Es importante cambiar el adverbio de modo para la primera y segunda persona del singular: (Yo y Tú), así: *volver en mí* y *volver en ti*. Ejemplos: *Solo doy cuenta cuando volví en mí*, *Me llamaste cuando volviste en ti*. Con los demás pronombres se utiliza la expresión *volver en sí*, indistintamente: *Ella volvió en sí*, *nosotros volvimos en sí*, *ustedes volvieron en sí*, etcétera.

El verbo *fritar* solo existe con la acepción de ‘mezclar los elementos’, en la industria de la hialotecnia (o hialurgia, industria del vidrio). En tanto que *frito* es el participio del verbo *freír*, cuyo presente de indicativo es: *yo frío, tú fríes, él fríe, nosotros freímos, ustedes fríen y ellos fríen*.

El verbo *aval*ar significa *respaldar* o *garantizar* [el prestigio o un documento de crédito]. Pero *abalizar* significa *señalar con balizas* (boyas) *una zona navegable, una pista o una desviación vial*. Se debe evitar confundirlos.

No existe el verbo “repcionar”, en su lugar utilicemos el verbo *recibir*, cuyos sinónimos son *acoger*, *adoptar*, *atender*, *oír*, etcétera.

Lo mismo sucede con el verbo “concientizar”, que la RAE y el DLE excluyen. En su lugar consideremos *concienciar* o *crear conciencia*. Verbigracia: *Hacer que alguien sea consciente de algo; adquirir conciencia de algo*. Evitemos caer en impropiedad eliminando de nuestro léxico este vocablo tan común en el lenguaje cotidiano. Cambiemos de temática. En algunos países del orbe existe el *Parlamento* como órgano legislativo; sus miembros reciben el nombre de *parlamentarios*. Este último adjetivo se aplica exclusivamente a aquellas personas incorporadas a ese organismo. En los países donde existe un *Congreso*, sus miembros se llaman *congresistas*; donde existe una *Asamblea*, sus miembros se denominan *asambleístas*. Un término común para los dos es *legislador*.

Algunas ciudades europeas tienen un *burgomaestre* como primera autoridad y el resto de ciudades del mundo eligen a un *alcalde*. Aunque el papel de los funcionarios es muy similar, no debe confundírseles entre sí. Un término común para los dos es *mandatario* o *gobernante*.

Los académicos también preconizan la inexistencia de los verbos “depauperizar” o “pauperizar”. El verbo correcto es *depauperar*, que da la connotación de *empobrecer*, *debilitar*, *agotar* o *declinar*. El verbo *depauperar* proviene del latín y da lugar al superlativo *paupérrimo*, que equivale a *pobrísim*o o *misérrimo*.

En los procedimientos médicos, los marcapasos se *implantan*, los demás órganos se *injertan* o *trasplantan* (piel u órganos biológicos). Al igual que un marcapasos o cardioestimulador, la ciencia ha ideado nuevos elementos que permiten un mejor *modus vivendi* a quienes padecen deficiencias de salud. Dichos artilugios médicos también se *implantan*.

Cuantificar significa ‘expresar algo numéricamente’, no significa ‘calcular’. En física, *cuantificar* denota ‘identificar la cantidad de partículas elementales de un átomo’. En tanto que *calcular* significa *conjeturar* o ‘determinar el valor de una cantidad en relación con otra’.

Veamos otros verbos que nos hacen incurrir en error. *Enervar* tiene el significado de ‘debilitar o quitar las fuerzas’, no tiene el significado de ‘irritar o poner nervioso’. En tanto que los sinónimos *alebrar* o *alebrestar* no significan “enfadar”, significan *acobardar*, como lo hacen las liebres al encogerse ante el peligro; de donde provienen los citados verbos.

El verbo *inquirir* tiene la significación de ‘indagar, averiguar o examinar cuidadosamente’. *Inquirir* no tiene el significado de ‘preguntar’.

El verbo *maldecir*, o echar maldiciones, se conjuga como el verbo ‘decir’ en el presente y pasado del indicativo: *maldigo*, *maldije*, etcétera. Pero el futuro imperfecto de indicativo se conjuga: *maldeciré*, *maldecirás*, etcétera. El condicional se conjuga: *maldeciría*, *maldecirías*, etcétera. El pasado regular es *maldecido* y el pasado irregular es *maldito*, este último se emplea como

adjetivo y sustantivo. La conjugación de los demás verbos irregulares se muestra en el capítulo séptimo de este manual.

Según el DLE, *cuestionar* significa ‘controvertir un punto dudoso, replicar’. Entonces, cuando se hace referencia al *dudoso desempeño* de un funcionario o trabajador, no digamos *cuestionado desempeño*. *Cuestionado* significa ‘preguntado’. Sustituyámoslo por *dudoso, faltar a claridad*.

Debemos evitar hacer uso de las siguientes expresiones:

- La expresión *A la mayor brevedad* es una construcción incorrecta, aunque se ha convertido en un tópico. En su lugar digamos o escribamos el tiempo específico que deseamos se cumpla una solicitud o exigencia. Además, la preposición *a* debe sustituirse por la preposición *con*.
- Otra construcción que incurre en error es “dar de baja”, la cual daría el significado de ‘dejar fuera de combate’. La locución procede de ‘quitar de un listado’, como el caso de la milicia. En ese caso, la expresión está bien aplicada.
- El uso del término *debacle*, cuando se refiere a un ‘desastre’, es voz femenina, como en francés *débâcle*, de donde procede.
- También es común el uso del enunciado “alzado en armas” cuando nos referimos a un combatiente que se opone al establecimiento. De acuerdo a las características, el individuo puede ser *guerrillero, subversivo, rebelde*, etcétera.

- Igual situación ocurre con la expresión “medida de hecho”, para referirse a una *medida de presión* como *protesta, manifestación, parálisis laboral, bloqueo de una vía*, etcétera.

Sustituyamos el vocablo “emprendimiento” por *proyecto, procedimiento* o *plan*, y “diligenciamiento”, por *diligencia, gestión, encargo, comisión* o *trámite*.

Considere *Estar atento* en lugar de “Estar pendiente”. El último giro procede de *pender* u *oscilar*. Tampoco es elegante el uso de la expresión “Tomar medidas”, a menos que se quiera *medir* un perímetro. Considere las locuciones *Promover estrategias, adoptar acciones, efectuar tareas* u *operaciones*, etcétera. Sucede igual con el enunciado “Tomar cartas...”, que se puede sustituir por: *intervenir, vigilar, injerir, mediar*, etcétera.

En el idioma español empleamos el título *don* con los nombres de pila cristianos: *Don Pedro*. En cambio, el sustantivo y adjetivo *señor* debe ir acompañado del apellido: *Señor García*.

En Colombia y Venezuela se hace uso del giro *pitillo*, cuya acepción es *cigarrillo*, cuando se quiere referir a *paja* o *pajilla*, utensilio que sirve para sorber bebidas. La antonomasia gravita en que estos elementos tienen la misma forma y permiten succionar una sustancia. Casos como éstos son innumerables, puesto que la amplitud de nuestro idioma llega a cerca de 470 millones de hablantes en el mundo.

El estado africano de *Tunicia* es conocido impropriamente como *Túnez*; es imperativo recordar que esta última es su ciudad capital. Es un dato espurio que en

ocasiones figura en los registros cartográficos, lo que raya en *lapsus calami* (error de escritura). Contrario a lo que sucede con el nombre del material sintético *nilón* (del inglés nylon), de donde se toma su pronunciación, dando lugar a un *lapsus linguae*.

Considere *aparcamiento* o *estacionamiento* en lugar de “parqueadero” o “parqueo”. Estos últimos giros son anglicismos y provienen de la palabra inglesa *parking*, en su traducción literal. Habíamos señalado que se debe interpretar, no traducir.

Algunas figuras de dicción también afectan impropiedad, tal es el caso de la *epéntesis*, tropo que consiste en la adición de un sonido dentro de un vocablo: “soberado” por *sobrado* o *desván*; “culeca” por *clueco* o *clueca* (de *cloquear*), para referirse al acto de las aves cuando se echan sobre los huevos para empollarlos. Figurativamente *clueco* alude a una ‘persona decrepita o envejecida’.

Contrario al fenómeno *ut supra* o antes citado, es un malapropismo darle una fonética parecida al sustantivo *mogollón*, que significa *gorrón* o ‘que acude sin haber sido invitado’: *De mogollón* o *de gorrón*, ambas expresiones significan *de balde*, *sin pagar*, *a costa ajena*.

Apóstrofe es un término ambiguo y se refiere a la ‘interrupción del discurso para aludir vehementemente a una persona o cosa’. Empero, *apóstrofo* es el nombre del signo ortográfico que indica elisión (supresión), se representa con una comilla [’]: ‘Nos vamos **pa’** México’.

Se presenta *metátesis*, es decir, tropo que la RAE per-

mite en ambas formas, limitado a los siguientes vocablos: *albóndiga* o *almóndiga*, *aguilando* o *aguinaldo*, *cantilena* o *cantinela*, *jaletina* o *gelatina*, *garniel* o *guarniel*, *jeroglífico* o *hieroglífico*, *muradal* o *muladar*, *murciégalo* o *murciélago*, *vagamundo* o *vagabundo*, *bazucar* o *zabucar*, *orquesta* u *orquesta*, *radioactivo* o *radiactivo*, etc. En estos casos no se presenta impropiedad. Muy similar al caso de los giros *gripa* o *gripe* y *lagaña* o *legaña*, que son sinónimos en cada caso.

A propósito del tema anterior, son sinónimos estos giros: *retorcijo*, *retorcimiento* y *retorcijón* o *retortijón*. De ahí deriva la expresión *retortijón de tripas* para referirse al dolor breve y vehemente que se siente en el abdomen.

Detentar significa ‘retener ilegalmente lo que no le pertenece a uno’. Es incorrecto emplear este verbo con el significado de ‘ocupar u ostentar un cargo de manera legal’.

El adjetivo *fotogénico* se refiere a lo que ‘favorece la acción química de la luz’ o ‘lo que es especialmente adecuado para la reproducción fotográfica’. Tal es el caso de las facciones fotográficas. En tanto que *telegénico* se aplica al ‘buen registro que muestra una persona ante la cámara de televisión’.

El ‘periodo de tiempo de cuatro años’ se denomina *cuatrienio* o *cuadrienio*. Existe la propensión —por descuido— a decirse o escribirse ‘cuatreño’, apelativo que se aplica al ‘novillo de entre cuatro y cinco años de edad’.

Igualmente se ha convertido en tópico el uso de la

voz “conversatorio” para dar el significado de ‘conversación’; su uso es una falsa elegancia. Esa locución puede ser substituida por el giro de origen lusitano (portugués) *tertulia*, que significa ‘conjunto de personas reunidas habitualmente para conversar o recrearse’. Otras palabras que pueden sustituirla son *coloquio* y *simposio*. La primera se refiere a una conferencia o plática entre dos o más personas, y a la reunión de personas donde se expone o discute un tema en particular. La segunda, muy similar, se refiere a la reunión de un grupo de personas, que se proponen estudiar un tema determinado, o exponer asuntos relativos a él.

Cuando los barbarismos se tornan comunes resulta extraño su empleo en el lenguaje culto. Este fenómeno lo podemos apreciar en el uso de la palabra “aburrimiento”, que corresponde a la forma coloquial o vulgar de *aburrición*.

Los pronombres preposicionales de la primera y segunda persona del singular: *mí* y *tí*, siempre estarán acompañados de una preposición. Veamos: *a mí, a tí; para mí, para tí; hacia mí, hacia tí; conmigo, contigo; por mí, por tí; sin mí, sin tí*, etcétera. En cambio, se usa el pronombre personal (yo, tú, él, etcétera) cuando va precedido del pronombre relativo *que*: *Mayor que yo o mayor que tú, Menor que yo o menor que tú*, etcétera.

Capítulo 3: INCORRECCIONES FONÉTICAS Y GRAMATICALES

En esta fase vamos a analizar algunas palabras que con frecuencia empleamos con fonética y escritura muy parecidas a las que los académicos consideran correctas.

No diga ni escriba:

desaveniencia

interperie

coadyudar

sectáreo

compartidario

reinvindicaron

adnistia

expontáneo

expléndido

coloridad

primeridad

primate

vitrola

Diga o escriba:

desavenencia

intemperie

coadyuvar

sectario

copartidario

reivindicaron

amnistía

espontáneo

espléndido

colorido / coloración

primacía

primero

victrola

El Diccionario de la Lengua Española no tilda las palabras:

élite - panel - novel - exegeta; en cambio tilda vídeo, cóctel, máster.

Es imperativo recordar que en nuestro idioma debe tildarse rigurosamente las vocales escritas en mayúsculas, cumpliendo las normas de ortografía, incluso los nombres propios (Álvaro), apellidos (Álvarez) y títulos donde las letras sean mayúsculas (LA NACIÓN). Se exceptúan las siglas, comúnmente escritas con mayúsculas: *La CIA*.

Los nombres científicos de los géneros de los animales se escriben con mayúscula: *Homo sapiens*, *Homo heidelbergensis*, *Homo tyrolensis*, *Australopithecus aferensis*, etcétera. En 2005, la RAE decidió que queda a discreción la escritura con mayúsculas de los nombres de los géneros de las plantas: *Sigillaria*, *Sequoia*, etcétera. Pero es imprescindible que se use letra cursiva, por tratarse de latinismos.

Se escribe con inicial mayúscula cuando se refiere a lugares como *costa Caribe*, *sudeste Asiático*, *extremo Oriente*, *península Ibérica*, etcétera.

Cuando hacemos alusión a lugares en particular o periodos históricos: *hemisferio Norte*, *el Renacimiento*, *Era cristiana* o *de nuestra Era*, *segunda Guerra Mundial*, etcétera.

Igualmente, se escribe con mayúscula los sustantivos y pronombres personales cuando éstos se refieren a Dios: *el Creador*, *el Altísimo* y *el Todopoderoso*; igualmente *Su* poder (el de Dios), *Él* (cuando se refiere al Altísimo).

Incluso los nombres de origen extranjero hoy en día

españolizados: *Dubái*, *Taiwán*, *Alexánder*, *Édgar*, *Nueva Orleáns*, *Álex*, *Shangháí*, *Hawái*, etcétera.

En español, a diferencia del inglés —por ejemplo—, los meses del año, los días de la semana y los gentilicios, debe escribirse con minúscula.

Para citar el primer día de un mes, debe decirse uno y no primero: *El 1 de enero*, a diferencia de *El primer día de la semana* o *Día primero*.

El adjetivo y pronombre indefinido *cualquiera*, cuyo significado es ‘uno, sea el que fuere’, tiene su equivalente en el plural: *cualesquiera*; o su correspondencia antes de un sustantivo: *cualquier* y *cualesquier*: *Cualquier país*; *Cualesquier nombres*.

La *cacofonía* (hiato cacofónico) es la ‘acumulación descuidada de sonidos que resultan desagradables al oído’. La *eufonía*, por su parte, es la ‘acumulación armoniosa de sonidos’. Para evitar cacofonía en el idioma castellano en los sustantivos femeninos cuya escritura empieza por *a*, el artículo va en masculino: *el alma*, *el agua*. Por algo se dice *El ama de casa*. Esta regla queda exceptuada cuando el sustantivo va antecedido de un adjetivo: *la adorada alma* o cuando el sustantivo es polisílabo: *la azafata*, *la almohada*.

Para evitar cacofonía es recomendable que, en la citación enumerada de sustantivos, se mencione primero a los monosílabos o bisílabos: *luz*, *ave*, etc., y luego los trisílabos o los polisílabos: *camino*, *matemáticas*. Ejemplo: *Einstein fue físico y matemático*. Nótese que en el ejemplo anterior expresamos en primera instancia una palabra trisílaba (*físico*) y posteriormente una polisílaba (*ma-*

temático). Algo similar ocurre con los nombres de las personas: *Luis Fernando, Juan Eduardo*, etc.

En algunas regiones de Suramérica, cuando se desea indicar que un suceso tuvo lugar en un determinado momento, por lo general se recurre a la expresión “a lo que”: como en *A lo que llegó el abogado*; en su lugar deberíamos emplear estos términos: *cuando, en el momento en que o al momento de. Cuando llegó el abogado*. Contrario a ¡*A lo que vinimos!*; *A lo que me refiero*, etcétera.

Las siglas, a diferencia de los acrónimos, no tienen plural. Veamos:

“Las ONG” y no “las ONG’s”.

“Las UPS” y no “las UPS’s”.

Igualmente, cuando citamos las décadas: *En la década de los ochenta* y no *En la década de los “ochentas”*, mucho menos debemos decir o escribir *En la década de los 80’s*. Esta última expresión es un anglicismo.

La sigla para Estados Unidos de América es E.U.A.; para las Fuerzas Militares, FF.MM. para evitar confundirnos con la frecuencia de radio FM.

Cuando citamos cantidades de mil escritas en números, debemos indicarla con el punto o, en su defecto, dejar un espacio: \$5.700 o \$5 700. Sin embargo, cuando citemos fracciones inferiores a la unidad, debemos indicarla con la coma: 1,80 m. Puesto que hemos sido influenciados por la escritura inglesa, muchas veces escribimos la coma para indicar las unidades de mil. En el idioma español es un error, puesto que su uso puede traer confusión con cantidades fraccionarias.

A propósito del tema anterior, cuando citemos los años en unidades de mil, debemos escribirlos sin punto. *En 1969 el hombre llegó a la Luna.* Debemos recordar que estos números nos expresan fecha y no cantidad.

Las palabras *concejo* y *consejo*. La primera se refiere a una ‘corporación legislativa o ayuntamiento de un municipio’. La segunda palabra tiene la siguiente polisemia: ‘Dictamen que se da o toma para hacer o no una cosa; reunión de personas oficialmente encargadas de aconsejar al rey, al jefe de estado, de un ejército, de una administración, etcétera; cuerpo administrativo de un estado, de una corporación o reunión destinada a formar un tribunal especial’.

Debemos tener sumo cuidado en la conjugación del verbo *prever*, que debe conjugarse como el verbo *ver*; puesto que su significado es el de ‘ver previamente’. Muchas personas conjugan este vocablo como el verbo *prover*, incurriendo en un gran error. Mientras que *entrever* significa ver confusamente, para su conjugación, éste sigue la misma regla del verbo *ver*.

El nombre anglosajón *John*, que en español equivale a *Juan*, se escribe como está indicado arriba. En inglés no existe la combinación *jh*. Por tanto, es incorrecto escribir “Jhon”, habitualmente pronunciado con su fonética de origen, al igual que el nombre *James*. A propósito, el nombre *James*, en la versión inglesa de la Biblia equivale a Santiago.

Con respecto al giro *kínder*, que se refiere a un ‘jardín infantil o preescolar’, ya fue adoptado en nuestro

acción: *El susodicho sujeto puede (o pudo) haber sido quien hizo determinada cosa.*

Esto mencionaba un comercial en la televisión: ¿Te has dado cuenta de “lo succulento” que son las galletas X? Notamos claramente una inconsistencia morfológica. Nos preguntamos ¿qué es lo succulento? En este caso son las galletas, es decir, está en plural. Deberíamos preguntarnos: ¿Cuáles son las galletas succulentas? —Las galletas X. Por tanto, la oración correcta, en este caso, interrogativa, sería: ¿Te has dado cuenta de lo succulentas que son las galletas X?, o bien: ¿Te has dado cuenta de lo succulento que resulta el sabor de las galletas X?, o bien: ¿Te has dado cuenta de lo succulento del sabor de las galletas X?

Cuando construyamos oraciones debemos tener en cuenta que exista correspondencia entre el sujeto y el predicado, tanto en número como en género.

Y ¿qué tal este otro gazapo?: ¿Te has dado cuenta que mientras más información las computadoras absorben, menor es su tamaño? Existe una incorrección de nivel sintáctico en la colocación del verbo *absorber*. La expresión correcta es: *¿Te has dado cuenta de que, mientras mayor información absorben las computadoras, menor es su tamaño?*

Digamos y escribamos *Viajamos por la mañana*. No digamos ni escribamos: “Viajamos ‘en’ la mañana”. Para dar claridad analicemos la expresión correcta: *Viajamos en avión por la mañana*.

Digamos *Volvemos dentro de una hora*; no digamos: “Volvemos ‘en’ una hora”. Por tanto, es correcto decir: *Vol-*

vemos en autobús dentro de una hora. Si sustituimos el sitio que les corresponde a las proposiciones de lugar, nos resultaría un enunciado que rayaría en lo risible.

Algunas herramientas de uso común en la vida cotidiana la conforman dos o más elementos, lo que hace que su nombre esté tanto en singular como en plural. Podemos decir *el alicate* o *los alicates*, *la tijera* o *las tijeras*, *la tenaza* o *las tenazas*. Situación igual sucede con *natillas* (diminutivo de *nata*), el alimento preparado a base de dulce, huevo, leche, azúcar y algo de harina.

Los vocablos terminados en *-s*: *guardabosques*, *guardaespaldas*, *guardafangos*, *mentís*, *ómnibus*, *parabrisas*, *paracaídas*, *virus* mantienen su estructura gramatical tanto en plural como en singular. Ejemplos: *el ómnibus* o *los ómnibus*, *el virus* o *los virus*, *el lapsus* o *los lapsus*, etc. El fenómeno se denomina *singularia tantum*. Sin embargo, como se indica en otra sección de este manual, *maní* puede adoptar dos formas en la formación del plural: *manís* o *maníes*. Nunca la forma vulgar “manises”, como la localidad española de *Manises*.

Sin embargo, sólo admiten plural (*Pluralia tantum*) los sustantivos: *añicos*, *viveres*, *finanzas*, *enseres*, *comestibles*, *modales*, *exequias*, *nupcias*, *entendederas*, *creces*, *fauces*, etcétera. El *erario* son los fondos públicos, por eso es inapropiado decir el “erario público”. Así mismo, *comicios* significa *elecciones*; por tanto, es incorrecto decir “comicios electorales”. Evitemos dichos pleonasmos o redundancias.

No digamos “Habemos cinco alumnos”, digamos *Hay conmigo cinco alumnos*; *Somos cinco alumnos*. El verbo *haber* es impersonal, sus tiempos son: *hubo*, *habido*, *hay*, *habien-*

do, habría y habrase, como en la expresión ¡habrase visto! Por tanto, no existe la forma “habemos”. *Hubieron* pertenece a la forma del verbo auxiliar *haber*.

El verbo *atravesar* se escribe de la forma indicada; pero la preposición *a través* debe escribirse separadamente. En los avisos de los medios de comunicación escritos o audiovisuales se refieren a: “Se necesita personal ‘de ambos sexos’ para venta de libros”. En verdad existen personas de ambos sexos o hermafroditas, pero lo que se quiere manifestar aquí es: *Se necesita personal masculino y femenino para la venta de libros*.

Asesinato es una ‘muerte ocasionada con premeditación’; en cambio, *homicidio* es la ‘muerte de un ser humano’, sin importar las causas. Los profesionales del derecho y los médicos forenses conocen bien estas diferencias.

El adjetivo eficaz es aplicable a cosas; eficiente es aplicable a personas: Una ley eficaz contra el delito; Es un trabajador eficiente.

Cuando una persona ha sido elegida para ocupar un cargo, pero aún no desempeña sus funciones, decimos *ciudadano electo*; decimos elegido para las demás situaciones.

La expresión *empelota* no tiene género, y significa ‘desnudo o desnuda’ y es una sola palabra.

En el país azteca se está empleando el término *profesionista* cuando se refiere a un ‘profesional’ en determinado conocimiento. En regiones como los Andes se emplea el término *transportista* en lugar de *transportador*; vocablo muy generalizado.

También existe la proclividad a conjugar equivocadamente los verbos cuyas desinencias son *-ear*, para el

subjuntivo, el imperativo y el pretérito de la primera persona: *plantear, bloquear, torear*, etcétera. Para el subjuntivo: *Es necesario grabar antes de que la computadora se bloquee*. Para el imperativo: *Plantee la negociación antes de que me desanime*. Para el pretérito: *Ayer toree en la Plaza Monumental*. El error se presenta cuando se reemplaza la primera letra *e* por la *i* del verbo conjugado.

Las regiones *Amazonia* y *Orinoquia* no deben acentuarse o tildarse en la letra *i*, aunque se presente hiato, de acuerdo a las últimas normas de la RAE.

Si bien es cierto que el vocablo *atmósfera* es una palabra esdrújula y lleva tilde en la letra *o*, el nombre de sus capas que la constituyen son palabras llanas, y por tanto llevan acento prosódico en la penúltima sílaba: *troposfera, estratosfera, ionosfera* y *exosfera*. También lo son *biosfera, hidrosfera* y *litosfera*.

Cuando escribamos las horas en punto, evitemos acompañar la hora de los innecesarios ceros para indicar los minutos. Solo escribamos la hora acompañada de *a.m.* o *p.m.*, según corresponda, así: *9 a.m.* (o *09 a.m.*), *10 p.m.*, etcétera. No obstante, en usos militares o aeronavegación se emplea los cuatro guarismos: *1600 hora Zulú*, de acuerdo al código INTERCO o Código Internacional de Señales. Queda a discreción particular el uso de los dos puntos o un solo punto para separar las horas de los minutos, así: *9:15 a.m.* o *9.15 a.m.*

El superlativo de *tierno* es *ternísimo*, no “tiernísimo”. La regla se extiende además al superlativo del adjetivo *valiente*, que corresponde a *valentísimo* y no “valientísi-

entre sí, son ellos: andaluz, catalán, gallego y vasco.

Vulgarismos: Transformación de la letra *e* en *i*: “rial” por *real*, “pior” por *peor*, o al contrario “sarampeón” por *sarampión*.

Falsa acentuación: “méndigo” por *mendigo*; “ávaro” por *avaro*; los ‘ávaros’ fue un pueblo mongol que colonizó Hungría a mediados del siglo VI.

Falsa fonación: Pronunciar la *g* cuando la palabra comienza por *h* y el diptongo *-ue-*: *güevo* (huevo), *güeso* (hueso).

Cacofonía: Acumulación descuidada de sonidos iguales o semejantes: *Tras contristarme, tropecé seriamente*; *Hablo de la blusa blanca*; *El mismo sismo sacudió Sicilia*. En prosa debe evitarse las consonancias o asonancias.

Yerros morfológicos

Falsas desinencias: Uso vulgar de las terminaciones *as*, *es* e *is*: *contás* por *cuentas* y el imperativo *contá* por *cuenta*. *Tenés* por *tienes*, y el imperativo *tené* por *ten*. *Venís* por *vienes*, y el imperativo *vení* por *ven*. El fenómeno es consecuencia de las terminaciones verbales de los cultismos *contáis*, *tenéis*, etc., muy común entre los habitantes de los países del sur de Sudamérica.

Falsos pretéritos: Existe la tendencia a adicionar la *s* final en la conjunción de los verbos en el pretérito indefinido para la segunda persona del singular: *hicistes* por *hiciste*, *bajastes* por *bajaste*.

Plurales falsos: *Cafeses*, *pieses*, *sofases* por *cafés*, *pies*, *sofás*, respectivamente.

Yerros lexicales

Entre este tipo de incorrecciones está la impropiedad, que es el tema que tratamos minuciosamente en un capítulo anterior.

Barbarismos: Es el empleo de voces y giros de idiomas extranjeros en nuestra lengua castellana. Es correcto el uso de tales vocablos cuando no existen expresiones equivalentes, su uso desmedido provocaría la desfiguración del idioma español. Sin embargo, el purismo exagerado nos excluiría de voces que están a la vanguardia de la tecnología y las nuevas tendencias del pensamiento humano.

Yerros sintácticos

Solecismo: Término que proviene de Soli (ciudad de Cilicia, Italia), donde se hablaba mal el griego en la antigüedad. Este defecto consiste en alterar o utilizar indebidamente elementos sintácticos y léxicos del idioma; ya hemos analizado los extranjerismos en el primer capítulo de este manual.

Formación de los plurales

Según la RAE, en español hay dos marcas para formar el plural de los sustantivos y adjetivos: *-s* y *-es*, en otros casos permanecen invariables. Las siguientes son las reglas generales aplicables a los sustantivos y adjetivos no llanos:

Los sustantivos terminados en vocales acentuadas *-í* y *-ú* forman su plural adicionando *-es*:

ají – *ajíes*, *alhelí* – *alhelíes*, *zahorí* – *zahoríes*, *caribú* – *caribúes*.

Está admitido las formas plurales de *maravedí* – *maravedies* o *maravedises*, *zúlú* – *zúlús* o *zúlúes* y *maní* – *manís* o *manies*.

Admiten generalmente dos formas de plural, una con *-es* y otra con *-s*, aunque en la lengua culta suele preferirse la primera: *bisturíes* o *bisturís*, *carmesíes* o *carmesís*, *tisú* – *tisúes* o *tisús*, *tabú* – *tabúes* o *tabús*.

En los gentilicios, aunque no se consideran incorrectos los plurales terminados en *-s*, se utilizan casi exclusivamente en la lengua culta los plurales adicionando *-es*: *nepalí* – *nepalíes*, *somalí* – *somalíes*, *israelí* – *israelíes*, *marroquí* – *marroquíes*, *hindú* – *hindúes*, *bantú* – *bantúes*. Por otra parte, hay voces, generalmente las procedentes de otras lenguas o las que pertenecen a registros coloquiales o populares, que solo forman el plural con *-s*: *gachís*, *pirulís*, *popurrís*, *champús*, *menús*, *tutús*, *vermús*. El plural del adverbio *sí*, cuando funciona como sustantivo, es *síes*, a diferencia de lo que ocurre con la nota musical *sí*, cuyo plural es *sís*.

Forman el plural de manera irregular el nombre del purgante a base de mercurio llamado *calomel*, cuyo plural es *calomelanos*; el plural de *frac* es *fraques*, el plural de *antípoda* es *antípodes* y el plural de *hipérbaton* es *hipérbatos*. Aunque durante algún tiempo vacilaron entre el plural en *-s* y el plural en *-es*, en la actualidad forman el plural únicamente con *-s*: *papás*, *sofás*, *bajás*, *burós*, *rocócós*, *dominós*. Son excepción a esta regla los sustantivos *faralá* y *albalá*, y el adverbio *no* en función sustantiva, que forman el plural con *-es*: *faralae* – *albalaes*, *no* – *noes*. También es excepción el pronombre *yo* cuando

funciona como sustantivo, pues admite ambos plurales: *yoes* y *yos*.

Los sustantivos y adjetivos terminados en *-y* antecedido de vocal, forman tradicionalmente su plural con *-es*: *rey* – *reyes*, *ley* – *leyes*, *buey* – *bueyes*, *ay* – *ayes*, *convoy* – *convoyes*, *bocoy* – *bocoyes*. Sin embargo, los sustantivos y adjetivos con esta misma configuración que se han incorporado al uso más recientemente (como extranjerismos) forman el plural en *-s*. En ese caso, la *y* del singular mantiene en plural su carácter vocálico y, por tanto, debe pasar a escribirse *í*: *gay* – *gaís*, *jersey* – *jerséis*, *espray* – *espráis*, *yóquey* – *yoqueís*. Pertenecen a la etapa de transición entre ambas normas y admiten, por ello, ambos plurales las palabras *coy* – *coyes* o *coís*, *estay* – *estayes* o *estáís*, *noray* – *norayes* o *noráís*, *guirigay* – *guirigayes* o *guirigáís*, con preferencia hoy por las formas con *-s*.

Deben adaptarse gráficamente al español sustituyendo la *-y* por *-i* las palabras de procedencia inglesa: *dandi* – *dandis*, *panti* – *pantis*, *ferri* – *ferris*.

Los sustantivos y adjetivos terminados en *-s* antecedidos de vocal: *tos* – *toses*, *vals* – *vases*, *fax* – *faxes*, *compás* – *compases*, *francés* – *franceses*. En el resto de los casos, permanecen invariables: *crisis* – *crisis*, *tórax* – *tórax*, *fórceps* – *fórceps*. Es excepción a esta regla la palabra *dux*, que, aun siendo monosílaba, es invariable en plural: *los dux*. También permanecen invariables los polisílabos agudos cuando se trata de voces compuestas cuyo segundo elemento es ya un plural: *ciempiés*, *buscapiés* y *pasapurés*.

Los sustantivos y adjetivos terminados en -z, cambian la *z* por *c* y adicionan -es: *cáliz* – *cálices*, *feliz* – *felices*, *emperatriz* – *emperatrices*.

Los extranjerismos que terminen en *l* o *r* deben seguir la regla general: *píxel* – *píxeles*, *máster* – *másteres*, *pin* – *pinos*, *sij* – *sijes*.

Son excepción las palabras esdrújulas que permanecen invariables en plural son: *polisíndeton*, *trávelin*, *cáterin*. Excepcionalmente, el plural de *hipérbaton* es *hipérbatos*, como se expuso en la página anterior.

Cuando se trata del plural de onomatopeyas o de voces procedentes de otras lenguas, forman el plural adicionando -s: *crac* – *cracs*, *zigzag* – *zigzags*, *esnob* – *esnobs*, *chip* – *chips*, *mamut* – *mamuts*, *cómic* – *cómics*, *robot* – *robots*. Se exceptúa de esta regla la palabra *club*, que admite dos plurales: *clubs* y *clubes*. También son excepciones el arabismo *imam*, cuyo plural asentado es *imames*, como el latinismo *álbum*, cuyo plural asentado es *álbumes*, como se observa en la lista anterior.

Los sustantivos y adjetivos terminados en -ch procedentes de otras lenguas se mantienen invariables en plural: *(los) crómlech*, *(los) zarévich*, *(los) pech*. No obstante, forman el plural adicionando -es: *sándwich* – *sándwiches*, *maquech* – *maqueches*.

Los sustantivos y adjetivos terminados en grupo consonántico procedentes de otras lenguas, forman el plural añadiendo -s, salvo aquellos que terminan en -s: *gong* – *gongs*, *iceberg* – *icebergs*, *récord* – *réconds*. Se exceptúan de esta norma las voces *compost*, *karst*, *test*, *trust*, *kibutz*, *debut* y *complot*, que permanecen invariables en plural. También

son excepción los anglicismos *lord* y *milord*, cuyo plural en español es *lores* y *milores*, respectivamente.

Otros vicios del lenguaje en los que podemos incurrir son los siguientes:

Anfibología es la construcción de oraciones ambiguas en interpretación: “La luna será la base para la conquista marciana”, lo cual no determina si serán los humanos quienes conquisten Marte o bien si los marcianos conquisten la Tierra. Debería ser: *La Luna será la base terrestre para la conquista de Marte*.

Hiato cacofónico (cacofonía) es la repetición de la misma vocal en sílabas o palabras próximas, produciendo un efecto sonoro desagradable: *Me hallaba allá arriba*.

Idiotismo es forma de hablar contraria a las normas gramaticales: “más mejor” en lugar de *mucho mejor* o *bastante mejor*. Otra forma de idiotismo es la articulación de palabras inexistentes.

Laconismo es la abreviación exagerada del concepto de las oraciones. El vocablo procede de la antigua región de Laconia (Grecia), que se hallaba sitiada por sus enemigos, quienes enviaron este mensaje: “¿Son ustedes conscientes de que si no se rinden entraremos y arrasaremos completamente su ciudad?”. En respuesta, el jefe militar de la ciudad respondió lacónicamente: “Sí”.

Monotonía es la falta lexical o pobreza del lenguaje, dando como resultado la iteración de las mismas palabras.

Muletillas son palabras o expresiones irrelevantes en el discurso, que se repiten por costumbre para ganar tiempo, llamar la atención, mostrar desacuerdo o concluir. Es una forma de incompetencia comunicativa.

Neologismos es el uso excesivo de extranjerismos en lugar de vocablos equivalentes en español: *fake news*, *e-mail*, *nerd*.

Perífrasis o circunloquio es la digresión o rodeo en el discurso para decir algo que puede hacerse de forma puntual.

Pleonasmo o redundancia consiste en el empleo de palabras innecesarias en el discurso: “miel de abeja” por *miel*, “subir arriba” por *subir*, “vuelvo y repito” por *repito*, “pasa y acontece” por *acontece*, “comicios electorales” por *comicios*, “erario público” por *erario*, “lapso de tiempo” por *lapso*.

Sonsonete es la alteración del sonido de las consonantes, como el ceceo dialectal, la asibilación o el yeísmo.

Queísmo o **adequeísmo** consiste en la supresión de la preposición **de** en la expresión **de que**: “A pesar que llegué temprano”, en lugar de *A pesar de que llegué temprano*. Por su parte, es correcta la construcción *Tener el deber de [respetar las leyes]* admite la preposición *de*. Sin embargo, el uso de la preposición es incorrecta en construcciones como “Usted debe de salir temprano”, en este caso, sobra la preposición. La oración correcta es: *Usted debe salir temprano*.

Ultracorrección o **hipercorrección** es la deformación de la palabra procurando un falso cultismo: “titáneo” por *titánico*, “espúreo” por *espurio*, “sectáreo” por *sectario*. Se debe al pretender acercarse al lenguaje poético: *astrífero* (estrellado), *frugífero* (fructífero), *ignífero* (candente), *lucífero* (brillante), *lucífugo* (que huye de la luz), *nubífero* (nublado), *favonio* (céfiro o viento).

Capítulo 5: NOVEDADES ORTOGRÁFICAS DE LA RAE

Tilde en monosílabos

Hasta 1959 se tildaba las palabras monosílabas:
fue - fe - vio - dio - fui - di - ti - pie - gran - bien - fin.

En la actualidad y para evitar confusión gramatical se tildan las siguientes palabras:

mí (pronombre): *a mí, para mí.*

sí (afirmación)

té (infusión)

dé (inflexión del verbo dar): *Dé una oportunidad*

sé (del verbo *saber*, para la primera persona del singular; imperativo de *ser* para segunda persona). *Yo sé; Sé tu mismo.*

tú - él (pronombres).

más (Adverbio de cantidad y signo de suma): *El más grande.*

Asimismo, se tilda las palabras interrogativas y exclamativas que llevan acento diacrítico: *qué - cuál - cuán.*

Ejemplos: ¿Qué hora es?, ¡Qué gran idea!, ¿Cuál de todos?, ¡Cuán grande es Dios!

Los verbos *reír* y *freír*, aunque terminan en *r*, llevan tilde: *Me río, ríe(s), río; ríen, ría, rían.*

Del verbo *liar*: *lío, lio*. Cuando el término *río* se refiere a: corriente de agua, también lleva tilde; *lío* también se tilda cuando tiene la acepción de: problema o dificultad.

Las palabras monosílabas con hiato: *baúl, dúo, Raúl, raíz, trío*, etcétera.

Las inflexiones de los verbos *fiar*, *piar* y *guiar*; además: *día(s), Díaz, mío(a), míos(as), tío(s), tía(s), vía(s).*

Las palabras con hiato llevan tilde: *aí* como en *raído*, *eí* como en *leído*, *-oí-* como en *oído*. Los diptongos no llevan tilde: *huido, fluido, concluido*, etcétera. Se exceptúa la palabra *cuídese*. Los triptongos sí se tildan: *creía, huía, fluía, poseía, veía*, etcétera.

En el español antiguo, hasta tiempos de la colonia en América inclusive, la letra *h* sonaba como una *j* aspirada. Hoy en día las clases marginales de algunas regiones de Hispanoamérica aun articulan la letra *h*.

Ortografía actualizada

Las únicas novedades doctrinales que incluye la última edición de la Ortografía Académica afectan exclusivamente al sistema acentual y son las siguientes:

Acentuación de palabras terminadas en -au, -eu, -ou

En la anterior edición de las normas ortográficas de la RAE (1974), se establecía que las palabras agudas terminadas en *-au, -eu, -ou* se escribirían sin tilde. En la nueva edición de la Ortografía académica las palabras agudas terminadas en *-au, -eu, -ou* siguen las reglas ge-

nerales de la acentuación y, por consiguiente, deben escribirse con tilde. Ejemplo: *marramáu*.

Acentuación de hiatos y diptongos

En las nuevas normas ortográficas se establece que la combinación de una vocal abierta (*a, e, o*) y una vocal cerrada (*i, u*), o viceversa, siempre que la cerrada no sea tónica, así como la combinación de dos vocales cerradas (*i, u*) distintas, se considerarán diptongos a efectos ortográficos, sea cual fuere su pronunciación.

Estas combinaciones vocálicas pueden articularse como hiatos (es decir, pronunciando cada una de las vocales en sílabas distintas) o como diptongos (es decir, pronunciando ambas vocales dentro de la misma sílaba). Ejemplos: des - **via** - do (diptongo) o des - **vi** - **a** - do (hiato), je - **sui** - ta (diptongo) o je - **su** - **i** - ta (hiato). Sin embargo, sea cual sea su articulación, se considerarán siempre diptongos a efectos ortográficos.

Esta modificación de la regla afecta a la acentuación gráfica de relativamente pocas palabras: aquellas que, por contener alguna de las combinaciones anteriores, pasan a ser monosílabas a efectos de acentuación (con independencia de su posible articulación como bisílabas). Estas palabras dejan de llevar tilde porque los monosílabos no se acentúan nunca gráficamente, salvo en los casos de tilde diacrítica. Así, palabras como *guion*, *fi* (pretérito perfecto del verbo fiar), *hui* (pretérito perfecto del verbo huir), *riais* (presente de subjuntivo del verbo reír), *truhan*, etcétera, son consideradas monosílabas desde el punto de vista ortográfico.

No obstante, en estos casos, la Academia admite que estas palabras se sigan acentuando con arreglo a las normas ortográficas anteriores, si quien escribe percibe nítidamente el hiato y, en consecuencia, considera monosílabas estas palabras: *guion, fie, riais, truhan*, etcétera.

Acentuación de formas verbales con pronombres enclíticos

En la nueva Ortografía se establece que todas las formas verbales con pronombres enclíticos se acentúen de acuerdo con las normas generales de acentuación. Ejemplos: *acabose, cayose, pidióle, estate, deme* (palabras llanas terminadas en vocal); *mírame, dámelo, habiéndose-nos* (palabras esdrújulas y sobresdrújulas).

Mayúsculas y minúsculas. Los sustantivos que designan títulos nobiliarios, dignidades y cargos o empleos de cualquier rango (ya sean civiles, militares, religiosos, públicos o privados) deben escribirse con minúscula inicial por su condición de nombres comunes: “*el rey inaugurará la nueva biblioteca*”, “*el papa es la máxima jerarquía del catolicismo*”. La **i griega** se llamará *ye*. La nueva Ortografía propone un solo nombre para cada letra, como doble uve para w. La desaparición de la *i griega* afecta también a la *i latina*, que pasa a denominarse simplemente *i*.

Ch y **ll** ya no son letras, son dígrafos como lo son /q/ y /u/.

Solo siempre sin tilde. Existe desacuerdo, por cuanto la célebre frase “Solo sé que nada sé” cambiaría de significado al no tildarse el adverbio *solo*, al dar el significado de ‘En la soledad sé que nada sé’.

Sin tilde. Hasta ahora, se podía escribir *guion/guión, hui/huí, riais/riáis*, etc. La nueva Ortografía considera que estas palabras son monosílabas a efectos ortográficos y que, se pronuncien como se pronuncien, deben escribirse siempre sin tilde.

La letra *k* ya es plenamente española. Se elimina la *q* como letra que representa por sí sola el fonema /k/. Deberá escribirse ahora: *Irak, Catar y cuórum*.

Palabras usadas por latinos fueron reconocidas por el DLE

La Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE), la más joven de las 22 que existen en el mundo, con apenas 39 años de vida, consiguió recientemente que la RAE, fundada hace casi 300 años, incorporase en su diccionario del 2014 dos aportes de los hispanohablantes de Estados Unidos al idioma español: *espanglish*, con **e**, y *estadounidismo*.

¿Por qué no, si nuestro idioma es hablado allí por más de 50 millones de personas, es decir, por una población superior a la de Argentina, Colombia o España? O sea, la tierra del Tío Sam es el segundo país con mayor número de hispanohablantes, después de México, lo que lo convierte en el crisol lingüístico donde se funden las diversas variantes del español.

Junto con la Academia de la Lengua Española de Filipinas, la ANLE es una de las dos que existen en el mundo en países donde el castellano no es mayoritario.

Según el Diccionario de la Lengua Española, *espanglish* se define así: “modalidad del habla de algunos grupos hispanos de los Estados Unidos, en la que se

mezclan, deformándolos, elementos léxicos y gramaticales del español y del inglés”. Y estadounidense: “palabras o usos propios del español hablado en los Estados Unidos”.

Al Diccionario también ingresaron los giros *blog*, *bloguero*, *chat*, *chatear*, *tableta electrónica* y otros vocablos procedentes del inglés, y para su elaboración se contó con los aportes de todas las academias hispanoamericanas que representan al 90 por ciento de los hispanohablantes en el mundo.

El español estadounidense

La inclusión de estos términos en el DLE concede una importante licencia: “Ya podemos hablar de un español de Estados Unidos, al igual que se habla del español de Colombia, de Chile, México, etc.”, le explica a EL TIEMPO desde Nueva York el periodista y escritor argentino Jorge Covarrubias, secretario general de la ANLE.

Considera que la inclusión de estadounidismos también “es un reconocimiento a la importancia del español en Estados Unidos, país que es el laboratorio más interesante para ver hacia dónde se dirige el español, porque aquí confluyen personas de todos los países hispanohablantes y de sus regiones, y cada una de ellas viene con sus modismos y regionalismos. Es aquí donde se mezclan todos y donde se avizora un futuro para el idioma común”.

“Aunque cada uno conserve sus términos (pileta, para los argentinos; alberca, para los mexicanos, o piscina,

para todos), en los Estados Unidos se aprende el más generalizado para comunicarse con la mayoría. En la actualidad, uno de cada seis habitantes de los Estados Unidos es hispano y uno de cada cuatro jóvenes también lo es. Eso significa que, de mantenerse la tendencia, los hispanos llegarían a 100 millones a mediados del siglo, lo que equivaldría a una cuarta parte de los 400 millones de habitantes que, se calcula, tendrían los Estados Unidos para entonces. Si la proyección se cumple, los Estados Unidos sería el país del mundo con más hispanohablantes antes de finalizar el siglo XXI”, dice Covarrubias.

El espanglish

Pero ¡cuidado! No hay que confundir espanglish con el español de los Estados Unidos. “El espanglish es solo una forma popular de español, como muchas otras que existen en los países hispanohablantes”, afirma Domnita Dumitrescu, del departamento de Lenguas Modernas y Literatura de la Universidad Estatal de California y miembro correspondiente de la ANLE.

“Hablar de un español de los Estados Unidos implica reconocer que hay una variante culta del idioma que se usa, particularmente en la traducción de los documentos oficiales, pero también en otros círculos, en los que los hablantes optan por ciertos préstamos adaptados o por ciertos calcos del inglés que no violan las reglas sintácticas del español, y que son usados y entendidos por todos. Por eso, el espanglish es solo una manera típica de comunicarse los bilingües entre

sí y de expresar su identidad dual, resultado de su pertenencia a dos idiomas y a dos culturas”, subraya. Los estadounidense, por tanto, deberían estar en igualdad de condiciones con los colombianismos, mexicanismos y argentinismos.

Ilan Stavans, autor del libro *Spanglish: The Making of a New American Language*, se atrevió, en medio de condenas, a traducir al espanglish el primer capítulo del Quijote: ‘In un *placete* de La Mancha of *which* nombre no quiero *remembrearme*’, etcétera.

Fortalecer el idioma

La Academia Norteamericana de la Lengua realiza un arduo trabajo. Cuenta con un espacio en Univisión desde hace varios años y, a partir de agosto del 2012, está en Mundo Fox con consejos idiomáticos de 30 segundos a un minuto.

‘Hablando bien se entiende la gente’ es un libro publicado por la ANLE con consejos sobre el idioma, y, actualmente, prepara el segundo volumen, que estará listo antes de fines de este año.

La Academia también asesora al portal del Gobierno de Estados Unidos en español y publica boletines y otros libros, y desarrolla múltiples actividades en pro de la lengua. El español en los Estados Unidos: ¿E *pluribus unum*? Enfoques multidisciplinares saldrá próximamente con el apoyo de la ANLE.

Este libro se hizo “desde una perspectiva multidisciplinaria, que incluye la sociolingüística, la sociología del lenguaje, la adquisición del bilingüismo, la peda-

gogía en la enseñanza de las lenguas de herencia y la política lingüística y educativa en los Estados Unidos. También incluye reflexiones sobre la relación entre lengua e identidad”, cuenta Dumitrescu.

Sugiere, además, que el español estadounidense está empezando ya a tener un perfil propio, que no se identifica para nada con el espanglish.

Maybe nos vaemos más tarde

El espanglish empezó a utilizarse en la televisión estadounidense desde los años 50, con el inolvidable personaje de Ricky Ricardo, interpretado por el actor cubano Desi Arnaz, en la comedia *I love Lucy* (Yo quiero a Lucy).

En sus parlamentos, Arnaz mezclaba palabras y estructuras de los dos idiomas: ‘¿Todo OK contigo, *baby?*’ y frases por el estilo.

Hoy, el espanglish es cada vez más frecuente en la televisión y en las calles de ciudades como Miami y Nueva York, especialmente entre los jóvenes hispanos o de ascendencia latina.

Es frecuente escuchar ‘*maybe* nos veamos más tarde’, en vez de ‘tal vez nos veamos más tarde’.

“Te llamo pa’trás”, derivada de la expresión anglosajona *I’ll call you back* (Te llamo).

“Me salió la *grincar* y estoy *happy*”, por “me salió la residencia (tarjeta verde) y estoy feliz”.

Se destacan, igualmente, nuevas expresiones como “voy a ‘vacunear’ la carpeta” (*I’m going to vacuum the carpet*), por ‘voy a aspirar la alfombra’.

También se crean disparatadas construcciones que

ya son muy populares, como ‘deliveramos grocerías’ (*We deliever groceries*), para decir ‘servicio a domicilio’.

El Diccionario Académico

La vigésima tercera edición del Diccionario de la Lengua Española (DLE) incluye, entre otras, las siguientes novedades:

Ingresan al Diccionario, entre otros: *alunizar*, *careto*, *impasse*, *gatillazo*, *pantallazo*, *antipersonal*, *birra*, *blaugrana*, *cortoplacismo*, *feminicidio*, *mileurista*, *precuela*, *serendipia*, *eclosión* y los términos informáticos: *blog*, *bloguero*, *tuit*, *wifi*, *tuítear*, *tuíteo* y *chupi*.

Se incluyen también: *amigovio* (amigo y novio), *albericoque* (albaricoque), *abracadabrante* (sorprendente), *apachusques* (utensilios), *descambiar* (destrocar), *uebos* (en la expresión latina ¡*Mandat opus!* o ‘¡La necesidad obliga!’), *norabuena* (síncopa de enhorabuena), *ño* (síncopa de señor), *toballa* (toalla).

La vigésima tercera edición del DLE incluye 93.111 entradas, 140.000 enmiendas, que afectan a 49.000 artículos, y se han suprimido alrededor de 1.350 entradas. Las nuevas entradas suman casi nueve mil. Son entre otros: *curalotodo*, *corrala*, *criminalística*, *frikis*, *yihad*, *mercurocromo*, *euroescepticismo*, *teleconferencia*; además, los verbos: *galleguizar*, *norteamericanizar*, *occidentalizar*, *orientalizar*.

En el automovilismo: *apoyabrazos* o *reposabrazos*, *biocombustible*, *cuentarrevoluciones*, *fueloil*, *papamóvil*, *vespa*, *vespino*, *multigrado*. En la jerga de la marina: *gasero*, *metanero*, *monocasco*, *portahelicópteros* y *zódia*.

Nombres de utensilios: *abrefácil*, *afilacuchillos*, *datáfono*,

desatascador, desengrasante, minicadena, NIF, pósit, salva-pantalla (s), salvaúñas (estropajo), SMS y sonotone (audífono). En el vestuario: *parka y gayumbos (calzoncillos).* En la jerga política y sindical: *alcaldable, alcaldada, argumentario, cenetista, decretazo, izquierdismo, mitinero, uge-tista, ultraderechismo, ultraizquierdismo y vaticanismo.* En el mundo deportivo: *critérium, culé, mate, melé, ochomil, órsay, paradón, plusmarca, pichichi y barranquismo.* Las partes del cuerpo: *culamen (nalgas), canalillo (escote), musulamen (muslos), pechamen (busto).* Antiguos vulgarismos: *lefa (semen), papeo (comida), acojonamiento, acojonante, acojone, chumino, carajada (sandez).*

El DLE excluyó las palabras: *alidona, bajotraer, bigorre-lla, boleador, dalind, fenicar, sagrativamente,* etc., y estudia la posibilidad de eliminar del Diccionario Académico algunos extranjerismos innecesarios en nuestro idioma, es el caso de *tour*.

Igualmente, el nuevo Diccionario incluye giros que rayaban en discriminación. Es el caso de *femenino* que anacrónicamente tenía el significado de ‘débil o endeble’; por el contrario, *masculino* tenía el significado de ‘varonil, enérgico’. Corresponde a la segregación machista incluida en la edición de 1780.

Adicionalmente, fueron modificados los significados que rayaban en discriminación sexista de los siguientes vocablos:

Huérfano. Dicho de una persona de menor edad: a quien se le han muerto el padre y la madre o uno de los dos, especialmente el padre.

Gozar. Conocer carnalmente a una mujer.

Cocinilla. Hombre que se entromete en cosas, especialmente domésticas, que no son de su incumbencia.

Periquear. Dicho de una mujer: disfrutar de excesiva libertad.

Cancillera. Cuneta o canal de desagüe en las lindes de las tierras labrantías.

Edén. Paraíso terrenal, morada del primer hombre antes de su desobediencia.

Hombre. Ser animado racional, varón o mujer. Individuo que tiene las cualidades consideradas varoniles por excelencia, como el valor y la firmeza.

Mujer. Persona del sexo femenino. Que tiene las cualidades consideradas femeninas por excelencia.

Padre. Varón o macho que ha engendrado. Cabeza de una descendencia, familia o pueblo. Padre de familia: jefe de una familia, aunque no tenga hijos.

Madre. Hembra que ha parido. Madre de familia: mujer casada o viuda, cabeza de su casa.

Capítulo 6: SINTAXIS

La RAE introdujo en el idioma castellano algunas tendencias gramaticales y fonéticas que pertenecían al lenguaje de tipo vulgar. Se admiten sin la letra *n* las palabras que empiezan por *trans-*, como los ejemplos que a continuación se enumeran:

Traslúcido - trascendental - transcribir - transcurrir -
trasfusión - tráfuga - transparencia - transformación
- traspasar - trasplante - trastocar - trasfiguración -
trasbordo

El giro transportar y sus derivados conservan la *n*.

Actualmente se admiten sin tilde las siguientes palabras:

Las formas pronominales del demostrativo éste, es decir: ésta, esto, éstos, éstas, según la ortografía académica, puede escribirse sin tilde, a no ser que de ello resulte ambigüedad: *El universo es ilimitado, ya que este no tiene límites; La ciudad de Pereira es privilegiada, ya que ésta está situada en el corazón del Eje Cafetero.*

El adverbio *aun*, cuando tiene la acepción de todavía, se puede escribir sin tilde.

El adverbio *solo*, cuando tiene el significado de solamente, no es necesario escribirlo con tilde. Cuando se presenta anfibología es menester conservarse, tal es el caso de la célebre frase de Sócrates ‘*Sólo sé que nada sé*’, por cuanto de otro modo la frase cambiaría el sentido, quedaría: “En la soledad sé que nada sé”.

La partícula *post* es un prefijo que significa *posterior*, *después de*; por ser prefijo debe ir unido a la palabra que acompaña, sin guion y puede prescindir de la letra *t*: posfechado - posgrado - posdata - pospuesto
Las palabras que comienzan por *ps*- pueden prescindir de *p*: sicología, sicoanálisis, siquiatria, sicoterapia, sique, sicópata, etcétera.

Letras dobles

La partícula *re-* es un prefijo y significa repetición, debe ir unido a la palabra que acompaña, sin guion, doble *e* si el término al que acompaña empieza por *e*: reencuentro - reexaminar - reembargar - reeditar - reembolso - reeducar - reelegir - reemplazar - reensayar - reenganchar - reexaminar - reexpedir - reexportar.
Excepción: remplazar, sobrentender.

Se duplica la letra *a* cuando esta forma parte de palabras conformadas por el prefijo *contra-* y una palabra cuya letra inicial es *a*: *contraataque*; excepto *contralmirante*.
Se repite la letra *r* cuando esta está entre vocales: autorretrato - altorrelieve - infrarrojo - suprarrenal - irregular - irracional - irrestricto - irreal - irresistible - contrarreforma.

Palabras compuestas

Las palabras compuestas deben ir unidas por un guion, conservan tilde y grafía normal; la primera debe ir en género masculino. Los siguientes son algunos ejemplos:

Sistema político-económico

Ciudadano chileno-alemán

Práctica físico-educativa

Unidad médico-quirúrgica

Mecánico-científica

Están fuera de esta norma los números ordinales: decimoprimeros, decimosegundo, decimotercero... decimoséptimo, decimoctavo, etcétera.

Los números cardinales que prescinden del guion son: dieciséis, diecisiete, dieciocho y diecinueve; veintiuno al veintinueve (21 – 29); ciento veintiún (ciento veintiuno - a); del doscientos, trescientos, cuatrocientos hasta el novecientos.

A propósito, esta es la regla para escribir algunos números ordinales:

20 vigésimo, 30 trigésimo, 40 cuadragésimo, 50 quincuagésimo, 60 sexagésimo, 70 septuagésimo, 80 octogésimo, 90 nonagésimo, 100 centésimo, 200 ducentésimo, 300 tricentésimo, 400 cuadringentésimo, 500 quingentésimo, 600 sexcentésimo 700 septingentésimo, 800 octingentésimo, 900 noningentésimo.

En resumen, y a diferencia de otras lenguas, el idioma español prescinde del guion cuando en una palabra participan prefijos y sufijos.

Los siguientes sustantivos los conforman palabras dobles; deben escribirse juntas:

Anteayer, antepenúltimo, carirredondo, sinvergüenza, diezmilésimo, enfrente, enseguida, entretela, extremaunción, conmigo, gentilhombre, hazmerreír, cuandoquiera, espantapájaros, malhablado, picapica, quehacer, quitasol, mapamundi, padrenuestro, pun-

tiagudo, radioaficionado, Nochebuena, ojituerto, sabelotodo, siempreviva, vagabundo, rompecabezas, salvoconducto, sinnúmero, sinvergüenza, sordomudo, trasanteanoche, trotamundos.

Prefijos

La edición de 2010 de la Ortografía de la lengua española reglamenta que los prefijos van unidos a la palabra a la que afecta y sus excepciones. Aquí los prefijos más empleados en nuestro idioma, su origen y significado. Es imperativo resaltar que para hacer la partición silábica el prefijo representa una o dos sílabas independientemente de la palabra a la cual acompaña: *desamor* y no “de-sa-mor”, *interacción* y no “interacción”.

ad- (De la preposición latina *ad*) Tiene el significado de *proximidad, encarecimiento*. Ejemplos: *adyacente, admirar*.

anti- (De la preposición griega *anti*) Significa *en lugar de, contra*. Siempre va unido al vocablo al que afecta: *antihigiénico, antirrábico, antiestético*. Va separado cuando afecta a varias palabras: *anti Naciones Unidas, anti Barack Obama*. Se escribe con guion cuando afecta a un nombre propio o a una sigla: *anti-Obama, anti-ONU, anti-OTAN*.

des- (Prefijo latino *dis-*) Denota negación o inversión del significado del vocablo simple: *desconfiar, deshacer*. También el significado de privación: *desalojar*. Significa exceso: *deslenguado*; fuera de: *descamino, destierro*. A veces implica afirmación: *despavorido*.

inter- (Procede de la preposición latina *inter*) Tiene el significado de *entre* o *en medio de*: *internacional*.

infra- Tiene el significado de *debajo de*, *inferior a*: *infrahumano*.

per- (Del latín *per* en su significación superlativa) En castellano refuerza o aumenta: *perdurar*, *perturbar*. El compuesto *perjurar* denota falsedad o infracción.

pro- (Procede de la preposición latina *pro*) Denota *por*, *en vez de*, o *sustitución*: *pronombre*, *procónsul*. Va separado cuando afecta a varias palabras: *anti Naciones Unidas*, *pro derechos humanos*, *pro Organización del Tratado del Atlántico Norte*. En sentido figurado significa *delante*: *proponer*, *proclamar*. Tiene el significado de continuidad de acción o movimiento, hacia adelante: *procrear*, *promover*. También significa negación o contradicción: *proscribir*. También es sustantivo y tiene su correspondiente plural: *Los pros y los contras*.

sub- Tiene la acepción de *bajo* o *debajo*. Toma las formas de: **sa-** como en *sabumar*, **cha-** como en *chapodar*, **za-** como en *zabullir*, **zam-** como en *zambullir*, **so-** como en *solomo*; **son-** como en *sonsacar*, **sor-** como en *sorprender*, **su-** como en *suponer*, y **sus-** como en *suspender*. Excepcionalmente, el prefijo *sub-* va acompañado de guion cuando afecta números: *La selección sub-23*.

super- (Procede del latín *super*) Tiene el significado de *sobre*. Significa preeminencia: *superintendente*; grado sumo: *superfino*; exceso o demasía: *superabundancia*; en el lenguaje coloquial *súper* tiene el significado de *excelente*.

tras- o el arcaísmo *trans-* (Proviene de la preposición

latina *trans*) Tiene la significación de: *en la parte opuesta: trasponer, traspasar*.

ex- Significa *fuera* o *más allá: extender, excéntrico*. Además significa negación: exheredar. El prefijo **ex-** también significa *que fue*, va unido a la palabra a la que afecta: *exministro, exfutbolista, exvocalista*, etc. Solo va separado cuando precede a palabras de significado unitario: *ex primera dama, ex primer ministro, ex alto cargo*, etc. Excepcionalmente, lleva guion cuando precede a nombres propios, números y para evitar ambigüedad: *ex-Beatle; re-creación* (acción de crear nuevamente) y *recreación* (acción de recrear); *ex-pres*o (expresidiario) y *expreso* (tren de pasajeros). Es incorrecto usarlo con topónimos (estados o imperios) que dejaron de existir: “ex-Yugoeslavia” o “ex-Unión Soviética”. En su lugar utilicemos los giros *antiguo, desaparecido* o *extinto*. El vocablo *ex* es un sustantivo cuando se refiere a una persona que dejó de ser cónyuge; permanece invariable tanto para el singular como para el plural: *Te vi hablando con mi ex; Todas mis ex estuvieron en la fiesta*.

in- Procede del latín y representa la preposición *en: inmutar, insacular*. También representa privación o negación aplicado a adjetivos, verbos o sustantivos abstractos: *inacabable, incomunicar, inacción*. Toma la forma de *im-* antes de *b* o *p*. Toma la forma de *il-* para *ilegal*; toma la forma de *ir-* cuando el vocablo comienza por *r*: *irreflexivo, irrespeto, irreal*.

vice- (Del latín *vici*s) Significa *vez* o *alternativa: vicepresidente*. En *vizconde* pierde *e* y adopta *z*, en otras ocasiones asimila *c* o la consonante siguiente: *virrey*. En

cambio va separado al afectar varias palabras: *ex vice primer ministro*.

para- (Del griego *pará*) Significa *junto a, a un lado*: *paranormal, paramilitar*.

ultra- Significa *más allá, al otro lado de*: *ultratumba, ultramar*.

Uso de las preposiciones de lugar

A diferencia de los prefijos y sufijos, las preposiciones de lugar son palabras separadas y deben escribirse por separado de los vocablos que las acompañan. A continuación, enumeramos las preposiciones de lugar utilizadas en la lengua de Cervantes: a - ante - cabe (arcaísmo) - bajo - con - de - desde - en - entre - hacia - hasta - para - por - pro - según - sin - so - sobre - tras - ultra.

Fuera y afuera

- Nos encontrábamos fuera de la casa; mirar hacia fuera; encontrarse fuera de la ciudad.
- Afuera hace mucho frío; vayamos afuera.

Bajo y abajo

- Habla bajo; bajo la mesa.
- Vamos abajo.

Frente y enfrente

- La casa de enfrente
- Se encontraron frente a frente.

Cerca y acerca

- Estamos cerca de la ciudad.
- Hablemos acerca de ti.

Dentro y adentro

- Estamos dentro de la botella.
- El senador está adentro.

Los puntos suspensivos

Los puntos suspensivos, como su nombre lo indica, denotan suspenso o que los elementos enumerados continúan de manera permanente; o que el texto prosigue hasta determinado punto. Cuando empleamos esta clase de signos ortográficos, debemos recordar que solo son tres puntos continuos. Y cuando al final de los mismos va un signo de interrogación o un signo de exclamación, siguen siendo únicamente tres los puntos que se debe escribir, veamos:

Dime con quién andas y... En esta oración también podemos adicionar un signo de exclamación o interrogación: ¡Dime con quién andas y...!

En español los signos de interrogación y admiración deben escribirse tanto al principio como al final. También se acepta el triduo: ¿¿¿Quién murió??? ¡¡¡Qué genialidad!!!

Uso de la coma, el punto y coma y el guion

En esta fase vamos a analizar brevemente lo referente al uso de estos signos ortográficos desde el punto de vista gramatical o literario, mas no desde el punto de vista matemático.

La coma se emplea para separar elementos comunes: *“En la obra actuaron actores, payasos, mimos, animales y marionetas”.*

La coma se emplea para separar oraciones con sentido completo:

“Los hombres honrados viven tranquilos, los corruptos viven preocupados”.

La coma reemplaza a un verbo cuando este ya ha sido citado:

“Los hombres honrados viven tranquilos, los corruptos, preocupados”.

La coma se emplea, incluso, al separar preguntas o frases exclamativas y después de los puntos suspensivos: *Respóndeme: ¿A qué hora nos vemos?, Me invitas a... ¡Qué genialidad!*

La coma se emplea para hacer un alto en la frase y explicar brevemente una situación, incluso después de la conjunción y.

“Los colombianos, que somos casi 50 millones, nos sentimos orgullosos de nuestra selección”.

“El funcionario ha dicho que, si no hay claridad, tomará drásticas medidas”.

El punto y coma, en redacción, lo empleamos para separar elementos no comunes:

“En la reunión estuvieron presentes los señores Andrés Contreras, director; David Del Solar, asesor; Luisa París, congresista, y otras personalidades”.

Analicemos otro ejemplo del uso del punto y coma que aparece en un fragmento de las Cuatro Nobles Verdades enunciadas por el Buda, tomada de la versión en inglés por T.W. Rhys Davids:

“Esta, oh bhiksus, es la noble verdad sobre el camino que lleva a la destrucción del pesar. En verdad, es este noble sendero óctuple; es decir: puntos de vista rectos; aspiraciones rectas; habla recta; conducta recta; modo de vivir recto; esfuerzo recto; atención recta, y contemplación recta”.

Seguidamente, vamos a analizar en forma somera el uso del guion (-). Este signo ortográfico se emplea para indicar que la palabra, al final de un renglón, continúa en el siguiente; también para unir o separar vocablos compuestos: físico-químico. El guion más largo (—) sirve para intercalar las frases de los interlocutores en una conversación. Este también reemplaza al paréntesis: “*Si destruimos nuestro hogar planetario —dice Carl Sagan—, no tenemos adonde ir*”.

Uso de las comillas

En castellano se utilizan tres tipos de comillas: Comillas bajas, latinas, españolas o angulares («...»). Comillas altas o inglesas (“...”.) Comillas simples (‘...’).

Asimismo, se distingue entre comillas de apertura («, “, ’) y comillas de cierre (», ”, ’). Las comillas inglesas (altas) de apertura se llegan a presentar en forma simétrica a las de cierre, o en forma inversa a estas últimas.

En general, en español utilizamos las comillas dobles para consignar una cita textual: Jesús dijo: “Yo soy el camino y la verdad y la vida”.

Empleamos estos signos para citar textualmente algo que ocupe menos de tres o cuatro renglones. ¡Atención! Si la cita ocupa más de tres o cuatro renglones, se debe eliminar las comillas, reducir un punto el tamaño de la letra y aumentar la sangría izquierda. Esto le confiere elegancia al texto.

Al igual que en albanés, árabe, bielorruso, catalán, francés, gallego, griego, italiano, noruego y ruso, en

español se utilizaba las comillas latinas «...» (en croata y danés se emplean invertidas: »...«). Por efecto del uso extensivo del inglés en las comunicaciones globales, hoy es habitual el uso de las comillas altas o inglesas: “...”. En afrikáans, alemán, búlgaro, checo, eslovaco, esloveno, estonio, húngaro, irlandés, islandés, letón, lituano, neerlandés, polaco, rumano y serbio, se emplea la siguiente forma: „...”.

Consigamos entre comillas cuando una palabra o expresión es impropia, vulgar o de otra lengua, o que se utiliza irónicamente, o porque esta es supuesta o inexacta: *Los “activistas”, que procuran el respeto de los derechos de los animales, recurren a tácticas agresivas.*

Si dentro de la cita textual nuevamente debemos abrir comillas, recurrimos a la comilla sencilla: *“El técnico dijo: ‘Vamos a convocar a Faustino “El Tino” Asprilla””.*

Nótese que aquí cerramos primero la comilla sencilla y posteriormente las dos comillas. Pero si después de la comilla sencilla necesitamos abrir nuevamente comillas, entonces volvemos a emplear las comillas dobles y cerramos en su orden.

Para citar títulos de artículos, poemas, cuadros u obras: El artículo de Amado Alonso titulado «Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos» está recogido junto con otros en un volumen antológico: *Estudios lingüísticos. Temas españoles.*

Cuando un texto se comenta o se trata de una palabra en particular, esta se aísla escribiéndola entre comillas: *Como modelo de la primera conjugación, se utiliza usualmente el verbo “amar”.* Aunque también es normal

el uso de las comillas sencillas: *Como modelo de la primera conjugación, se utiliza usualmente el verbo ‘amar’.*

Igualmente, empleamos las comillas para presentar el significado de una palabra o expresión. En este caso se utilizan exclusivamente las comillas simples: «acechador» significa ‘que observa o aguarda cautelosamente con algún propósito’.

No se utilizan para destacar palabras extranjeras. En este caso se recomienda el uso de cursivas: *In fraganti, Vox populi, tabla Ouija.*

A propósito, la letra cursiva se emplea para citar motes o alias: *Pipino el Breve, Guillermo el Conquistador, Escobar el Patrón del mal*, etc. Pero cuando el texto en general está en letra cursiva y una palabra necesita resaltarse en cursiva, se debe dejarla en tipo de letra normal, como es el caso de los ejemplos consignados en este manual: *Pipino el Breve, Guillermo el Conquistador, Escobar el Patrón del mal*, etc.

En la “Ortografía de la lengua española”, editada en 1999, se informa: «Por lo general, es indistinto el uso de uno u otro tipo de comillas dobles». El “Diccionario panhispánico de dudas” (DPD), editado en 2005, al respecto dice: «En los textos impresos, se recomienda utilizar en primera instancia las comillas angulares, reservando los otros tipos para cuando deban entrecomillarse partes de un texto ya entrecomillado». Si dentro de lo entrecomillado apareciera una segunda cita, se utilizarían otras comillas. El ejemplo dado en la “Ortografía de la lengua española” y en el citado DPD sigue este orden: «...“... ‘...’...”...».

La nueva “Ortografía de la lengua española”, publicada a finales de 2010, corrobora lo que se dice en el DPD: es preferible y recomendable emplear las comillas angulares en primer lugar, reservando los otros tipos para otras funciones.

Dice la norma que el último signo de puntuación de una oración que contiene un texto entrecomillado debe situarse después de las comillas de cierre —el fragmento entrecomillado siempre mantiene su puntuación, salvo cuando se trate del punto—, excepto cuando el fragmento entrecomillado sea lo único que compone la oración, en cuyo caso se escribe el signo que corresponda antes de las comillas de cierre, a excepción del punto, que se escribe siempre después. Sin embargo, en inglés —especialmente el británico— en casi todos los casos es al contrario; o sea, antes de las comillas de cierre.

En español no se deja espacio alguno entre las comillas y su contenido. Cada idioma tiene sus propias normas de aplicación de las comillas.

En muchos idiomas, alfabetos y países se utilizan las comillas dobles, siendo las demás reservadas como alternativa o para casos especiales. Se dan, sin embargo, excepciones: por ejemplo, en Estados Unidos se usan más las dobles, mientras que en Reino Unido se prefieren las simples.

Dequeísmo y antidequeísmo

Para evitar la extravagancia de hacer mal uso del *de que* o *el que*, debe establecerse una pregunta con las

expresiones *qué* o *de qué*, y de acuerdo a cómo respondamos estaremos seguros del uso de estos vocablos. Ejemplo: *Haga de cuenta de que nadie sabe nada*. Establecemos la pregunta: ¿De qué hace de cuenta?; vemos, entonces, que el *de que* está bien empleado, puesto que está presente tanto en la oración afirmativa como en la oración interrogativa.

No diga	Diga
<i>Resulta de que no sabe expresar sus ideas</i>	<i>Resulta que no sabe expresar sus ideas</i>
¡Seguro de que no lo hizo!	¡Seguro que no lo hizo!
<i>Estoy seguro que vendrá</i>	<i>Estoy seguro de que vendrá</i>
<i>Vaya al médico antes que sea demasiado tarde</i>	<i>Vaya al médico antes de que sea demasiado tarde</i>
<i>Somos conscientes que estamos ocupados</i>	<i>Somos conscientes de que estamos ocupados</i>
¡Trate que todo salga bien!	¡Trate que todo salga bien!
<i>No se dio cuenta que estábamos aquí</i>	<i>No se dio cuenta de que estábamos aquí</i>
<i>Es bueno enterarse que el mundo evoluciona</i>	<i>Es bueno enterarse de que el mundo evoluciona</i>

Está aceptado que se diga: *después que...* o *después de que...*

El que galicado

En el habla común es frecuente el anteponer el verbo *ser* a la partícula *que*: *fue que...* o *es que...*

En español este es un craso error morfológico y gramatical. En este caso el verbo *ser* puede cambiarse por un adverbio, un pronombre, una locución adverbial, o bien, suprimirlo, para una correcta construcción sintágmica y paradigmática.

No diga:	Diga:
<i>Con él fue que peleó Gabriel.</i>	<i>Con él fue con quien peleó Gabriel.</i>
<i>Por eso es que no estoy de acuerdo.</i>	<i>Por eso es por lo que no estoy de acuerdo.</i>
<i>De ese hombre es que intento hablarles.</i>	<i>De ese hombre es de quien intento hablarles.</i>
<i>Fue a pie que vino al trabajo.</i>	<i>Fue a pie como vino al trabajo.</i>
<i>En el siglo XVI fue que fundaron Bogotá.</i>	<i>En el siglo XVI fue cuando fundaron Bogotá.</i>
<i>Ayer fue que llegó a la ciudad.</i>	<i>Ayer fue cuando llegó a la ciudad.</i>
<i>Según el reglamento es que debencastigarla.</i>	<i>Según el reglamento es como deben castigarla.</i>
<i>Fue que me dejó el bus.</i>	<i>Infortunadamente me dejó el bus.</i>
<i>Fue que me levanté tarde.</i>	<i>Desgraciadamente me levanté tarde.</i>
<i>Fue que no le entendí.</i>	<i>Desgraciadamente no le entendí.</i>

Tengamos en cuenta las siguientes expresiones que por su homofonía pueden causar confusión:

porque Es una conjunción causal que quiere decir *por causa* o *razón de que*. También es una conjunción final y quiere decir *para que*.

por qué Es una forma interrogativa de la conjunción.

El porqué Este es un sustantivo familiar que tiene la significación de *razón* o *motivo*: *Te diré el porqué del asunto.*

conque Es una conjunción ilativa que anuncia consecuencia natural de lo que acaba de decirse: *Te educó, te dio carrera, conque debes ser agradecido; ¡Conque te vas a casar!*

con que La preposición y el pronombre relativo por separado tienen la significación de provisto de: *somos parte de los buenos ciudadanos con que cuenta el municipio.*

con qué Es la forma interrogativa de la expresión anterior.

sino Conjunción adverbial que se usa para contraponer a un concepto negativo, otro positivo: *No lo hizo Pedro sino Juan*. Asimismo, denota ideas de excepción: *Nadie lo sabe sino Antonio*.

sino Esta expresión también tiene la significación de signo en la acepción de *hado* o *destino*.

si no La conjunción y la negación juntas, pero no unidas, tienen la significación de una condición negativa: *Si no fuéramos pecadores, seríamos seres perfectos*.

Uso de la preposición hasta

Hemos querido incluir en este manual el uso de esta preposición, porque es muy frecuente su mal empleo en el lenguaje corriente.

hasta Denota el término del cual no se pasa, en relación con el espacio, el tiempo y la cantidad.

El espacio: *Llegaré en automóvil hasta Medellín*.

El tiempo: *Se despidió hasta el año próximo*.

La cantidad: *Puede gastar hasta \$500.000; Hasta 200 personas cupieron en el auditorio*.

La preposición *hasta* se emplea incluso con valor negativo.

Incorrecto

Hasta las cinco iré.
A las cuatro llega.

Correcto:

Hasta las cinco no iré.
Hasta las cuatro llega.

Capítulo 7: ORTOLOGÍA: USO DEL VERBO

Los verbos colocar y poner

Resulta especioso considerar que estos dos verbos tengan igual significado. Aparentemente los verbos no son diferentes semánticamente, pero su función en la oración está de acuerdo con la idea que se desee manifestar.

Analicemos la polisemia del verbo *colocar*:

Es sinónimo de *situar, instalar* o *meter*.

Colocar tiene el significado de poner a alguien en un empleo; poner a una persona o cosa en un lugar: *Colocar los muebles en una habitación*; invertir dinero: *Colocar dinero en títulos*; *Causar el alcohol o una droga un estado eufórico*.

Estas son las acepciones de *poner*:

Es sinónimo de: aplicar, situar, preparar o disponer.

Poner tiene el significado de colocar en un sitio: *Poner la mano sobre la mesa*.

Tiene el significado de suponer: *Pongamos que no ha pasado nada*.

Tardar: *Pondremos dos horas en llegar*.

Poner el huevo las aves: *La gallina pone huevos*.

Tratar de: *Poner de burlesco*.

Instalar: *Poner un cuarto para un huésped*; *Poner una oficina*.

Escribir: *Puso su firma*; *Poner por escrito*.

Representar en el teatro: *Se puso la obra Carmen*.

Trabajar con un fin determinado: *Puso de su parte*.

Vestirse: *Se puso el vestido; Va bien puesto.*
Ocultarse un astro: *El sol se pone a las seis.*
Familiar o figurado: *Ponerse pálido.*

Averiguar: *Poner en claro.*
Explicar: *Poner al corriente.*
Exponer: *Poner sobre aviso.*

El verbo haber

El verbo haber es defectivo e impersonal, porque no acepta ni tiempos ni modos ni pronombres; solo se conjuga cuando tiene significación propia.

Presente de indicativo: *hay*

Pasado del indicativo: *hubo*

Copretérito: *había*

Pospretérito: *habría*

Futuro: *habrá*

Modo subjuntivo, presente: *haya*

Pasado del modo subjuntivo: *hubiera, hubiese*

Futuro del modo subjuntivo: *hubiere*

El verbo *haber* transmite su irregularidad y defección a los verbos que le sirven de auxiliar (el que opaca su significado para enfatizar el del otro).

- Haber es auxiliar de haber: *Ha habido dificultades.*
- Poder + haber: *Puede haber otros terremotos este año.*
- Debe + haber: *Debe haber tres millones.*
- Ir a + haber: *Va a haber elecciones.*
- Acaba de + haber: *Acaba de haber varios accidentes.*
- Tratar de + haber: *Siempre que nos encontrábamos trataba de haber problemas.*

- Venir + habiendo: *Va habiendo flores en los cafetales.*
 - Parecer + haber: *Parece haber dificultades económicas.*
 - Tener que + haber: *Tiene que haber buenas propuestas.*
- Ejemplos: *Ha habido grandes cambios últimamente; Puede haber sanciones disciplinarias contra el presidente; Debe haber mejores oportunidades para la clase menos favorecida.* Cuando el verbo *haber* es auxiliar, se conjuga regularmente, solo cambia su raíz.

Verbo auxiliar haber

- Presente de indicativo: Yo he, tú has, él ha, nosotros hemos, ellos han.
- Pasado: yo hube, tu hubiste, el hubo, nosotros hubimos, ellos hubieron.
- Copretérito: había, habías, había, habíamos, habían.
- Futuro: habré, habrás, habrá, habremos, habrán.
- Pospretérito: habría, habrías, habría, habríamos, habrían.
- Modo subjuntivo, presente: que yo haya, que tú hayas, que él haya, que nosotros hayamos, que ellos hayan.
- Pasado del modo subjuntivo: que yo hubiera, hubieras, hubiera, hubiéramos, hubieran. (Forma vulgar) *que yo hubiese, hubieses, hubiese, hubiésemos, hubiesen.* (Forma culta)
- Futuro: *que yo hubiere, hubieres, hubiere, hubiéremos, hubieren.*

Ejemplos del verbo *haber* como auxiliar:

Han cambiado los tiempos; Han censurado al Presidente; Han sacrificado muchas vidas; Con la paz, habrá cesado los homicidios. El verbo intransitivo *ladrar* es impersonal, y se refiere a acometer el perro o dar ladridos. Se conjuga solo en las terceras personas cuando se refiere a un canino o caninos.

El verbo *llover* es unipersonal. El gerundio es: *lloviendo*; presente: *llueve*; pretérito: *llovió*; copretérito: *llovía*; futuro: *lloverá*; modo subjuntivo: *lloviera*; pospretérito: *llovería*; imperativo: *llueva*; condicional: *llovería*.

Verbos mal acentuados

Cuando conjugemos los verbos *evacuar* - *licuar* - *adecuar* - *menguar* - *fraguar* no debemos tildar en la letra *u*; a diferencia de los verbos *acentuar* y *usufructuar*, donde sí se tilda dicha letra. Sin embargo, *adecuar* también admite tilde como el verbo *actuar*:

Evacuar: *evacuo, evacuas, evacua, evacuamos, evacuan*.

Licuar: *licuo, licuas, licua, licuamos, licuan*.

Adecuar: *adecuo, adecuas, adecua, adecuamos, adecuan*.

Menguar: *menguo, menguas, mengua, menguamos, menguan*.

Fraguar: *fraguo, fraguas, fragua, fraguamos, fraguan*.

Los verbos *negociar*, *espaciar* y *rabiar* tienden a cambiar como verbo paradigma o modelo:

Negocio, negocias, negocia, negociamos, negocian.

Estos verbos no se tildan ni se acentúan en la letra *i*.

En cambio, los verbos *rociar*, *chirriar* y *vaciar*, cuyo verbo paradigma es *desviar*, sí se debe acentuar y tildar en la letra *i*:

Rocío, rocías, rocía, rociamos, rocían.

Vacío, vacías, vacía, vaciamos, vacían.

Verbos irregulares

Para comenzar, veamos la variante ortográfica de los verbos irregulares *caber*, *mentar* y *satisfacer*. El verbo paradigma para *mentar* es *acertar* y para *satisfacer*, el verbo modelo es *hacer*.

Caber

Presente de indicativo: *quepo, cabes, cabe, cabemos, caben.*

Pretérito: *cupe, cupiste, cupo, cupimos, cupieron.*

Futuro: *cabré, cabrás, cabrá, cabremos, cabrán.*

Condicional: *cabría, cabrías, cabría, cabríamos, cabrían.*

Subjuntivo:

Presente: *que yo quepa, que tú quepas, que él quepa, etcétera.*

Pasado: *que yo cupiese, que tú cupieses, que él cupiese, etcétera.*

Imperativo: *quepa (yo), cabe (tú), quepa (él), quepamos (nosotros), cabed (vosotros), quepan (ustedes o ellos).*

Mentar

Presente de indicativo: *miento, mientas, mienta, mentamos, mientan.*

Subjuntivo:

Presente: *mente (yo), mientas (tú), mentemos (nosotros), mienten (ellos).*

Imperativo: *menta (tú), mente (él), mienten (ellos), mentemos (nosotros), mientan (ellos).*

Satisfacer

Pretérito: *satisfice, satisfaciste, satisfizo, satisfacimos, satisficieron.*

Copretérito: *satisfacía, satisfacías, satisfacía, satisfacíamos, satisfacían.*

Futuro: *satisfaré, satisfacerás, satisfará, satisfaremos, satisfarán.*

Pospretérito: *satisfaría.*

Subjuntivo:

Presente: *que yo satisfaga, que tú satisfagas, que él satisfaga, etcétera.*

Pasado: *satisficiera, satisficieras, satisficiera, satisficiéramos* (Forma vulgar).

Satisficiese, satisficieses, satisficiese, satisficiésemos, etcétera (Forma culta).

Imperativo: *satisfaz (tú), satisfaga (él), satisfagamos (nosotros), satisfaced (vosotros), satisfagan (ellos)*.

Asir

Presente de indicativo: *asgo, ases, ase, asimos, asen*.

Imperativo: *que yo asga, asgas, asga, asgamos, asgan*.

Abolir

El verbo *abolir* es defectivo, se emplea solo con las personas cuya desinencia comienza con la letra *i*; o sea en el presente de indicativo, con la primera y segunda persona del plural: *abolimos* y *abolís*. El participio es *abolido* y su gerundio es *aboliendo*.

Roer

Presente de indicativo: *roo (royo o roigo), roes, roe*, etcétera.

Pretérito: *roí, roíste, royó, roímos, royeron*.

Subjuntivo:

Presente: *roa (roiga o roya), roas (roigas o royas)*, etcétera.

Pasado: *royera, royeras, royera*, etcétera (Forma vulgar).

Royese, royeses, royese, etcétera (Forma culta).

Futuro: *royeré, royerás, royerá*, etcétera.

Imperativo: *roa yo, roe, roa (roiga o roya), roigamos, roigan*.

Yacer

Presente de indicativo: *yazxo (yazgo o yago), yaces, yace*, etcétera.

Subjuntivo:

Presente: *yazxa (yazga o yaga), yazcas (yazgas o yagas)*, etcétera.

Imperativo:

Yace tú (yaz tú), yazca (yazga o yaga), yazcamos (yazgamos o yagamos), etcétera.

Error (cometer error)

El verbo paradigma es *acertar*, cambiando la letra *i* por la *y* en las formas irregulares:

Presente de indicativo: *yerro, yerras, yerra, erramos, yerran.*

Podrir o pudrir

Es un verbo intransitivo. Ejemplo: “*Tu amigo pudre en el cementerio*”.

Participio: *podrido*

Los demás tiempos se conjugan regularmente de acuerdo a la forma pudrir.

Erguir

Presente de indicativo: *irgo o yergo, irgues o yergues, irgue o yergue, erguimos, irguen o yerguen.*

Pretérito: *erguí, erguiste, irguió, erguimos, irguieron.*

Subjuntivo:

Presente:

Irga o yerga, irgas o yergas, irga o yerga, irgamos o yergamos, etcétera.

Pasado:

Irguiera, irguieras, irguiera, etcétera (Forma vulgar)

Irguiese, irguieses, irguiese, etcétera (Forma culta)

Futuro imperfecto: *irguiere, irguieres, irguiere, etcétera.*

Imperativo: *irga yo o yerga yo, irgue o yergue, irga o yerga, etcétera.*

Leer - proveer - creer – sobreseer

La variante ortográfica en tiempos pasados del modo indicativo para las terceras personas es:

Leyó, proveyó, creyó, sobreseyó; leyeron, proveyeron, creyeron, sobreseyeron.

Para el pasado del modo subjuntivo, la conjugación es:

Leyera, leyeras, leyera, leyéramos, leyeran. (Forma vulgar)

Leyese, leyeses, leyese, leyésemos, leyesen. (Forma culta)

Futuro: *Que yo leyere, leyeres, leyere, leyéremos, leyeren.*

Proteger - coger - emerger – recoger

Presente de indicativo: *protejo, proteges, protege*, etcétera.

Verbos con diptongación

Los verbos *arrendar, concertar, denegar, desmembrar, desherbar, ensangrentar, herrar, invernar, restregar* y *trasegar*, para su conjugación en el tiempo presente, su raíz adopta la variante *ie*. Tomemos el verbo *pensar* como paradigma: *pienso, piensas, piensa, pensamos, piensan*.

Los verbos *amoblar, volcar, poblar, apercollar, degollar, descollar, engrosar, soldar, desollar* y *forzar*, para su conjugación en el tiempo presente, su raíz adopta la forma *ue*. Tomemos el verbo *volcar* como paradigma: *vuelco, vuelcas, vuelca, volcamos, vuelcan*. El verbo modelo es *contar*.

Los verbos *cerner, verter, heder* y *distender*, para su conjugación en el tiempo presente, su raíz adopta la forma *ie*. El verbo paradigma es *perder*: *pierdo, pierdes, pierde, perdemos, pierden*.

Los verbos *cocer, demoler, escocer, torcer, toser* y *oler*, el verbo paradigma es *moler*: *muelo, muelas, muele, molemos, muelen*.

Para el verbo *oler*, adiciona la letra *h* cuando gana diptongo: *huelo, hueles, huele, olemos, huelen*.

Los verbos *contraer, extraer, distraer, sustraer, atraer y abstraer*, para su conjugación en tiempo pasado adopta la letra *j*. El verbo paradigma es *traer*. *traje, trajiste, trajo, trajimos, trajeron*.

Verboides

El término verboide fue acuñado por el filólogo chileno-alemán Rodolfo Lenz para referirse a las formas no personales del verbo. El sufijo *-oide* tiene la significación de *parecido a*.

Los verboides no son inflexiones verbales, pero sí pertenecen a la familia de los verbos. El infinitivo tiene tres desinencias: *-ar, -er* e *-ir*. El participio se divide en:

- Pasado regular (P R), cuyas desinencias son *-ado* e *-ido*.
- Pasado irregular (P I), cuyas desinencias son *-to, -so* y *-cho*.
- Presente activo (P A), cuyas desinencias son *-ante, ente* e *-iente*.

El gerundio tiene tres desinencias: *-ando, -endo* e *-iendo*, como se muestra a continuación:

Infinitivo	Pasado Regular	Pasado Irregular	Presente Activo	Gerundio
absorber	absorbido	absorto	absorbente	Absorbiendo
abstraer	abstraído	abstracto	abstrayente	Abstrayendo
atender	atendido	atento	atendiente	Atendiendo
bendecir	bendecido	bendito	bendiciente	Bendiciendo
compeler	compelido	compulso	compeliente	Compeliendo
comprimir	comprimido	compreso	comprimiente	Comprimiendo
concluir	concluido	concluso	concluyente	Concluyendo
confesar	confesado	confeso	confesante	Confesando
confundir	confundido	confuso	confundiente	confundiendo

contundir	contundido	contuso	contundente	contundiendo
convencer	convencido	convicto	convincente	convenciendo
consumir	consumido	consunto	consumiente	Consumiendo
convertir	convertido	converso	convirtiente	Convirtiendo
corregir	corregido	correcto	corrigiente	Corrigiendo
corromper	corrompido	corrupto	corrompiente	corrompiendo
despertar	despertado	despierto	despertante	despertando
confundir	confundido	confuso	confundiente	confundiendo
dirigir	dirigido	directo	dirigente	Dirigiendo
dividir	dividido	diviso	dividiente	Dividiendo
elegir	elegido	electo	eligiente	Eligiendo
enjuagar	enjugado	enjuto	enjugante	Enjugando
excluir	excluido	excluso	excluyente	Excluyendo
eximir	eximido	exento	eximiente	Eximiendo
expeler	expelido	expulso	expeliente	Expeliendo
expresar	expresado	expreso	expresante	Expresado
extender	extendido	extenso	extendiente	Extendiendo
extinguir	extinguido	extinto	extinguiente	Extinguiendo
freír	freído	frito	friente	Friendo
incluir	incluido	incluso	incluyente	incluyendo
incurrir	incurrido	incurso	incurriente	Incurriendo
infundir	infundido	infuso	infundiente	Infundiendo
insertar	insertado	inserto	insertante	Insertado
invertir	invertido	inverso	invirtiente	Invirtiendo
juntar	juntado	junto	juntante	Juntando
manifestar	manifestando	manifiesto	manifestante	manifestando
nacer	nacido	nato	naciente	Naciendo
oprimir	oprimido	opreso	oprimiente	Oprimiendo
poseer	poseído	poseso	poseyente	Poseyendo
prender	prendido	preso	prendiente	Prendiendo
presumir	presumido	presunto	presumiente	Presumiendo
pretender	pretendido	pretenso	pretendiente	Pretendiendo
propender	propendido	propenso	propendiente	propendiendo
proveer	proveído	provisto	proveyente	Proveyendo
recluir	recluido	recluso	recluyente	Recluyendo
someter	sometido	sumiso	sometiente	sometiendo
sustituir	sustituido	sustituto	sustituyente	sustituyendo
sujetar	sujetado	sujeto	sujetante	sujetando

suspender	suspendido	suspenso	suspendiente	suspendiendo
teñir	teñido	tinto	tiñente	Tiñendo
torcer	torcido	tuerto	torciente	Torciendo

Antes de finalizar esta temática, citamos una publicación hecha por la Universidad de Salamanca sobre la pureza del español:

“Ni la Universidad de Salamanca, tampoco la ciudad de Salamanca, ni Castilla y León, ni siquiera España, ‘tienen la exclusividad del español correcto’ porque ‘el español correcto se habla en todos los dominios de nuestra lengua’ y al mismo tiempo ‘el español incorrecto se habla en todos los sitios, incluida Salamanca’. Así lo afirmó el rector de la Usal, José Ramón Alonso, en el acto multitudinario de inauguración de la XLV edición de los Cursos Internacionales de Lengua y Cultura Españolas de la Universidad de Salamanca”.

Capítulo 8: PROYECTO DE REFORMA DE LA ORTOGRAFÍA ESPAÑOLA

Ante la evolución del lenguaje castellano en los últimos años, debido, especialmente, a las aportaciones realizadas por los jóvenes y sus mensajes por teléfonos móviles y el extendido uso del *chat*, así como las inquietudes de ilustres personalidades de la literatura y las de doctos aficionados, y por otras personas que se hallan saturadas de inútil ortografía, de menor alcurnia y postizo linaje, la RAE dio a conocer el Proyecto de Reforma de la ortografía española, que tiene como objetivo unificar el español como lengua universal de los hispanohablantes. Tal es la conclusión del último Congreso de la Lengua.

Este es un documento reservado que revela cómo se llevará a cabo dicha reforma. Será, pues, una enmienda paulatina, que entrará en vigor poco a poco, en seis años, para evitar confusiones.

La reforma hará mucho más simple el castellano de todos los días, pondrá fin a los problemas de otros países, especialmente los iberoamericanos, y hará que nos entendamos de manera universal quienes hablamos esta noble lengua.

Antecedente muy importante que se ha tenido en cuenta es el cambio de alfabeto que la lengua turca tuvo en el año de 1928 cuando del árabe se pasó al

latino, con algunas modificaciones o ajustes y Atatürk, presidente de ese entonces, introdujo un plan de aprendizaje para personas entre los 5 y los 45 años de edad. Desde luego que ello no es óbice para que personas mayores puedan aprovechar, en menor tiempo, estos cambios.

Esta propuesta es mucho más sencilla que la de Atatürk, pues no hay cambio de alfabeto sino supresión de algunas letras que se consideran innecesarias, dada la igual fonética de algunas de ellas, así como de las tildes y algunos signos, descubierta su inutilidad.

He aquí las modificaciones:

Supresión de las diferencias entre c, q y k. Komo despegue del plan, todo sonido parecido al de la k (este fonema tiene su definición técnica lingüística, pero confundiría mucho si la mencionamos así) será asumido por esta letra. En adelante, pues, se escribirá kasa, keso, Kijote...

También se **simplicificará el sonido de la c y la z** para igualarnos a nuestros hermanos hispanoamericanos que convierten todas estas letras en un único fonema s, Kon lo cual sobrarán la c y la z: “El sapato de Sesilia es azul”.

Por otro lado, **desaparecerá la doble c y será reemplazada por x**: “Tuve un accidente en la Avenida Oxidental”. Gracias a esta modificación, los españoles no tendrán desventajas ortográficas frente a otros pueblos hispanoparlantes por su extraña pronunciación de ciertas letras.

Asimismo, **se funden la b con la v**; ya que no existe en español diferencia alguna entre el sonido de la b

larga y la v chikita. Por lo kual, a partir del segundo año, desapareserá la v y beremos kómo bastará kon la b para ke bibamos felises y kontentos.

Pasa **lo mismo kon la elle y la y**. Todo se eskribirá kon y: “Yébeme de paseo a Sebiya, señor Biyar”. Esta integración probokará agradesimiento general de kienes hablan kasteyano, desde Balensia hasta Bolibia, pasando por Benesuela. Toda b será de baka, toda b será de burro.

La **supresión de la hache**, kuya presensia es fantasma en nuestra lengua; kedará suprimida por kompleto: así, ablaremos de abichuelas o alkool. No tendremos ke pensar kómo se eskribe sanaoria y se akabarán esas komplikadas y umiyantes distinsiones entre “echo” y “hecho”. Ya no abrá ke desperdisiar más oras de estudio en semejante kuestión ke nos tenía artos. Aí ay un kambio ke rebela el asierto de los ke, desde antano, por eyo propugnaban.

A partir del terser año de esta implantasión, y para mayor konsistensia, **todo sonido de erre se eskribirá kon r**: “Roberto core mucho en su caro”; “¡arópate ke ase frío!”.

Para ebitar otros problemas ortográfikos, **se fusionan la g y la j**, para ke así, jitano se eskriba komo jirafa y jeranio komo jefe. Aora todo ba kon jota: “Juan kería jestionar su pensión de bejes”; “Lusio, el andalús, yegó a la jerensia general”. No ay duda de ke esta sensiya modifikasión ará ke ablemos y skribamos todos kon más regularidad y más rápido ritmo.

Orrible kalamidad del kastellano, en jeneral, son las **tildes o asentos**, ademas de ke se a demostrado ke

karesian de interes praktico. Esta sankadiya kotidiana jenerará una axión desisiba en la rreforma; aremos komo el inglés, ke a triunfado universalmente sin til-des. **Kedaran eyas kanseladas** desde el cuarto año, abran de ser el sentido komun y la intelijensia kayeje-ra o del bulgo los ke digan a ke se refiere kada boka-blo. Berbigrasia: “Komo komo komo komo!”

Las konsonantes **st, ps o pt juntas kedaran komo simples t o s**, kon el fin de aprosimarnos lo masimo posible a la pronunsiasion iberoamerikana. Kon el kam-bio anterior diremos ke etas propuetas okasionales etan detinadas a mejorar ete etado konfuso de la lengua.

Tambien seran **proibidas siertas konsonantes fi-nales** ke inkomodan y poko ayudan al siudadano. Asi, se dira: “¿ke ora es en tu relo?”, “As un ueko en la pare” y “La mita de los aorros son de agusti”. En-tre eyas, **se suprimiran las eses de los plurales**, de manera ke diremos “la mujere” o “lo ombre”. Des-pues yegara la eliminasion de la d del partisipio pasao y kanselasion de lo artikulo. El uso a impueto ke no se diga ya “bailado” sino “bailao”, no “erbido” sino “erbio” y no “benido” sino “benio”.

Kabibajo asetaremo eta kotumbre bulgar, ya ke el pue-blo yano manda, al fin y al kabo. Dede el kinto año kedaran **suprimia esa de interbokalika** ke la jente no pronunsia. Aema, y konsiderando ke el latin no tenia artikulo y nosotros no debemo imbentar kosa ke nue-tro padre latin rechasaba, kateyano karesera de artiku-lo. Sera poko enredao en prinsipio, y ablaremo komo fubolita yugolabo, pero depue todo etranjero beran

ke tarea de aprender nuevo idioma resultan ma fasil. Professore terminaran benerando akademiko ke an desidio aser reforma klabe para ke sere umano ke bibimo en nasione ispanoablante gosemo berdaderamente del idioma de Serbante y Kebedo y Kobarubia.

Ultimo paso, en seto ano, la abolision e sijno ortografiko interrogasion y amirasion, ke por sola entonasion puee dedusir sentido e orasion. Su uso e arkaiko. Asi, por ejemplo, “komo komo”; “ai me dolio bientre; “tendra dinero”; “ay ai o ayi”; “ute ba donde jeriatria aora”.

Eso sí, **nunka asetaremo ke potencia etranjera token kabeyo de letra eñe**. Eñe representa balore ma elebado de tradision ispanika y primero kaeremo muelto ante ke asetar bejasione a simbolo ke a sio korason bibifikante de istoria kastisa epañola unibersa.

Para concluir, una consideración sobre esta intención: El proyecto suprimiría algunas letras, pero las normas y reglas ortográficas seguirán teniendo vigencia aún con mayor ahínco en aras de preservar una consistente identidad lingüística.

En términos generales, ha sido nuestro objetivo el suministrar de forma somera los aspectos más destacados en el empleo de nuestra lengua castellana; idioma ampliamente difundido en la Tierra, cuyo potencial de supervivencia es también muy amplio. Sus 1.500 años de tradición literaria así lo demuestran.

En un futuro no lejano, estas normas aquí consignadas seguramente habrán perdido vigencia, hecho inexorable que brindará viabilidad al castellano para

que siga siendo un lenguaje funcional y continúe teniendo validez internacional.

El lenguaje publicitario y otros tópicos serán tema del segundo manual que estamos preparando. Esperamos que usted, señor lector, haga las veces de ente multiplicador que permita llegar esta propuesta a muchos de nuestros congéneres que nacieron en esta noble lengua y tienen interés por hacer buen uso de ella.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Amado: *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. 1953.
- Arias, Mariano: *El silencio de las palabras*. Barcelona: Destino, 1991.
- Alonso Cortés, Narciso: *Anotaciones literarias*, 1922.
- Alsius, Salvador: *Catorce dudas sobre el periodismo en televisión*, 1997.
- Ardila, Rubén: *Psicología del aprendizaje*, 1986.
- Botto, Malena. 2011. “Territorios del presente, fronteras de la literatura: pequeñas editoriales y editoriales alternativas”.
- BRAE: Boletín de la Real Academia Española, 2021.
- Cabanellas, Ana María. 2001. “La edición en español en América. Congreso de Valladolid. El activo del español: La edición en español”.
- Cárcamo-Hechante, Luis, Álvaro Bravo y Alejandra Laera. 2007. *El valor de la cultura. Arte, literatura y mercado en América Latina*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora.
- Celdrán, P. (81995). Historia de las cosas. Ediciones del Prado.
- Corpus de referencia del español actual, 2019.
- Corpus diacrónico del español, 2020.
- RAE: *Nueva gramática de la lengua española*, 2009.
- RAE: *Ortografía de la lengua española*, 2010.
- Soca, Ricardo: *La palabra del día*, 2021.
- <https://dle.rae.es>
- <https://dle.rae.es/dpd/>
- www.rae.es.
- www.elcastellano.org, 2021.

Contenido

DEDICATORIA	5
PRÓLOGO	7
PRESENTACIÓN	13
CAPÍTULO 1: EXTRANJERISMOS	15
CAPÍTULO 2: IMPROPIEDAD	35
CAPÍTULO 3: INCORRECCIONES FONÉTICAS Y GRAMATICALES	55
CAPÍTULO 4: VICIOS GENERALES DE DICCIÓN	71
CAPÍTULO 5: NOVEDADES ORTOGRÁFICAS DE LA RAE	81
CAPÍTULO 6: SINTAXIS	93
CAPÍTULO 7: ORTOLOGÍA: USO DEL VERBO	109
CAPÍTULO 8: PROYECTO DE REFORMA DE LA ORTOGRAFÍA ESPAÑOLA	121
BIBLIOGRAFÍA	127

Este libro fue diseñado y exportado para su publicación en AMAZON por SULTANA DEL LAGO EDITORES, en los talleres gráficos del poeta Luis Perozo Cervantes, en Maracaibo, estado federal del Zulia, en el continente americano, del planeta tierra; a los 30 días del mes de abril de 2023, el mismo día de 1962 en que se funda Cine Club de la Universidad del Zulia